

ÍNDICES LEGISLATIVOS

ÍNDICE DE CÓDIGOS, LEYES Y REGLAMENTOS

Código Administrativo
 Chih., 165-166, 544

Código Aduanero
 Fed., 17, 522

Código Civil
 Chih., 166, 544
 Gto., 24, 168
 Jal., 24, 551
 Méx., 25
 Mich., 27, 340
 Oax., 28
 SLP., 177
 Sin., 567
 Ver., 34

Código de Defensa Social (Chih.)
 V. *Código Penal* (Chih.)

Código Fiscal
 Fed., 17
 Chih., 166
 Gto., 168, 547
 Méx., 25, 557
 Tlax., 572

Código de Menores
 Yuc., 574

Código Municipal
 Chih., 23, 166, 544

Código Penal
 Fed., 157
 BC., 332
 Chis., 540
 Chih., 166, 544
 Gro., 549
 Oax., 29

Qro., 30
 SLP., 344-345

Código de Procedimientos Civiles
 Chih., 166
 Choh., 166
 Jal., 24
 Méx., 25
 Nay., 561
 Oax., 29
 Qro., 564

Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social (Chih.)
 V. *Código de Procedimientos Penales* (Chih.)

Código de Procedimientos Penales
 Chih., 167, 545
 Oax., 29, 175

Código Sanitario
 Fed., 32,
 Chis., 540

Constitución
 Fed., 21, 157, 522-523
 BC., 162
 Chis., 540
 Hgo., 170
 Jal., 171, 551
 Méx., 26, 172, 339
 Mich., 173
 Nay., 561
 NL., 563
 Oax., 175, 563
 Qro., 564-565
 Sin., 30
 Tab., 32, 180
 Tlax., 181
 Ver., 34, 181

Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado.

Coah., 538

Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado.

Dgo., 168

Ley para el abastecimiento de agua potable y alcantarillado en el medio rural.

Mor., 341

Ley para el abastecimiento de agua potable en el medio rural

Sin., 567

Ley de agua potable y alcantarillado

Vcr., 34

Ley de aguas de propiedad nacional

Fed., 155

Ley de alcoholes para el Edo. de Nayarit

Nay., 173

Ley de aparcería agrícola y ganadera

Gto., 336

Ley de beneficencia

BC., 162

Ley de catastro

Méx., 25, 556

Ley de compensaciones por trabajos y servicios prestados por los reos y procesados en beneficio del Estado o Municipio

Dgo., 23

Ley de conservación y reforestación de los terrenos del monte del Edo.

Hgo., 170

Ley para el control por parte del gobierno del Edo. de México de sus or-

ganismos descentralizados y empresas de su propiedad o participación estatal.

Méx., 26, 340

Ley de cooperación para dotación de agua potable a los municipios

Fed., 155

Ley que crea la Comisión Nacional de Energía Nuclear

Fed., 159

Ley que crea la Escuela Normal Superior de Yucatán

Yuc., 35

Ley Económico-coativa del Estado

Dgo., 167

Ley de Educación Pública

Mor., 173

Ley de egresos

V. Presupuesto de egresos

Ley de ejecución de penas

Hgo., 171

Ley de ejecución de penas privativas y restrictivas de libertad

Dgo., 23

Ley sobre elaboración y venta de café tostado

Fed., 320

Ley electoral

Gto., 24, 169

Hgo., 170

Nay., 28, 561

Oax., 29

SLP., 566

Sin., 31

Tamps., 181

Ver., 34

Ley que establece el Derecho de Via de los Caminos
 BC., 333-334

Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación de Sentenciados
 Tab., 570

Ley Estatal de Fraccionamientos Urbanos
 Jal., 552

Ley de Estímulos, Recompensas y Sanciones
 Dgo., 23

Ley Federal de Aguas
 Fed., 155

Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos
 Fed., 155

Ley Federal para el Fomento de la Pesca
 Fed., 325

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas
 Fed., 324-325

Ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación
 Fed., 324-325

Ley Federal de Reforma Agraria
 Fed., 323

Ley Federal del Trabajo
 Fed., 324

Ley de Fomento para la Construcción de Nuevos Edificios de Estacionamiento de Vehículos
 NL., 174

Ley de Fomento Ganadero
 Dgo., 23
 Sin., 567

Ley de Fomento Industrial
 Son., 179

Ley de Fomento Industrial y Desarrollo Económico
 NL., 174

Ley de Fomento y Protección de Ciudades Industriales Nuevas
 Ver., 347

Ley de Fomento y Protección de Ciudades Nuevas
 Gto., 336

Ley de Fomento y Protección a la Fruticultura
 Dgo., 23

Ley de Fraccionamientos
 Chis., 541

Ley de Fraccionamientos de Terrenos
 Méx., 557

Ley Federal de Impuestos a las Industrias del Azúcar, Alcohol, Aguardiente y Envasamiento de Bebidas Alcohólicas
 Fed., 18

Ley Federal del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles
 Fed., 19, 26, 158

Ley Federal de Ingeniería Sanitaria
 Fed., 155

Ley Ganadera
 Chis., 541
 Gto., 547-548
 Hgo., 170
 Son., 32

Ley General de Arbitrios Municipales
 Tamps., 571

Ley de Hacienda
 DF., 18, 525

Ley de Hacienda (cont.)

BC., 22, 163, 535-536
 Camp., 22, 537
 Coah., 163, 334, 538
 Col., 22, 165
 Chis., 23, 541
 Dgo., 168, 335
 Gto., 548
 Gro., 549
 Hgo., 170
 Méx., 26, 339, 557-558
 Nay., 174, 342, 562
 Sin., 31, 178, 567-568
 Son., 31, 179
 Tlax., 33
 Ver., 34, 181, 572-573
 Yuc., 574
 Zac., 35, 348, 575
 Territ. BC., 18, 525, 529
 Territ. QR., 18

Ley del Impuesto sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas
 Fed., 162

Ley del Impuesto sobre Compraventa de Alcoholes, Aguardientes y Bebidas Alcohólicas en general
 Hgo., 170

Ley del Impuesto sobre Compraventa de Alcoholes y Bebidas Embriagantes
 Nay., 174, 342

Ley del Impuesto sobre Envase, Distribución, Venta y Transporte de Alcohol y de Bebidas Alcohólicas
 Coah., 163, 538

Ley del Impuesto Especial a la Industria Algodonera
 Sin., 178

Ley del Impuesto Especial a la Industria Arrocera
 Sin., 178

Ley del Impuesto Especial a la Industria Harinera
 Sin., 179

Ley del Impuesto Especial a las Industrias Congeladoras de Mariscos
 Sin., 178

Ley del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles
 Tamps., 32, 571

Ley del Impuesto sobre la Plusvalía
 Jal., 553

Ley del Impuesto sobre Producción y Sacrificio de Ganado
 Sin., 178

Ley del Impuesto sobre Producción y Transformación de Alcohol y de Bebidas Alcohólicas
 Coah., 538

Ley del Impuesto sobre la Renta
 Fed., 19
 V. Impuestos-Varios

Ley del Impuestos y Derechos a la Explotación Pesquera
 Fed., 19

Ley de Impuestos sobre Donaciones
 Tlax., 33

Ley de Impuestos Especiales
 Gro., 549
 Tamps., 32, 346

Ley de Ingresos
 Fed., 19, 323, 530
 DF., 19, 530
 Ags., 535
 BC., 163, 536
 Camp., 22
 Coah., 539
 Chis., 541, 543

Ley de Ingresos (cont.)

Chih., 167
 Dgo., 168, 546
 Gto., 169, 549
 Gro., 170
 Hgo., 551
 Jal., 171, 554-555
 Méx., 172, 339
 Mich., 560
 Mor., 173
 Nay., 28, 343, 562
 NL., 175
 Oax., 29, 176, 564
 Gro., 177, 562-566
 SLP., 177, 566
 Sin., 31, 179, 345
 Son., 32, 180, 569-570
 Tamps., 346, 571
 Tlax., 33, 572
 Ver., 182,
 Yuc., 183, 348
 Zac., 35, 183, 576
 Territ. BC., 19, 530
 Territ. QR., 19, 530

Ley de Inspección de Adquisiciones
 Fed., 319

*Ley sobre Instalación de Anuncios u
 Obras con fines de Publicidad en las
 Carreteras*
 Chis., 543

*Ley del Instituto del Fondo Nacional
 de la Vivienda para los Trabajadores*
 Fed., 322

*Ley del Instituto Jalisciense de Asisten-
 cia Social*
 Jal., 553

*Ley del Instituto de Protección a la In-
 fancia*
 Coah., 164
 Oax., 343-344

*Ley que instituye el Fondo de Auxilio
 Social*
 Jal., 552

*Ley de la Junta Estatal de Agua Pota-
 ble y Alcantarillado*
 Gto., 336

Ley del Municipio Libre
 Chis., 542

Ley de Nacionalidad y Naturalización
 Fed., 20

*Ley de Normas Mínimas sobre Readap-
 tación Social de Sentenciados*
 Col., 539-540

Ley del Notariado
 Coah., 334
 SLP., 566
 Ver., 182

*Ley Orgánica de Administración Muni-
 cipal*
 Son., 569

Ley Orgánica de la Armada de México
 Fed., 155

Ley Orgánica de Ayuntamientos
 Oax., 175-176

Ley Orgánica de la Contaduría General
 Hgo., 338

*Ley Orgánica para Contaduría General
 de Glosa del Poder Legislativo*
 Méx., 559

*Ley Orgánica de la Contaduría Mayor
 de Hacienda*
 Jal., 552

*Ley Orgánica del Departamento del
 Distrito Federal*
 Fed., 18,

<i>Ley Orgánica para la División Territorial y Régimen Interior</i> Ags.,	<i>Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación</i> Fed., 21
<i>Ley Orgánica para las Exposiciones y Ferias</i> Tlax., 33	<i>Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua</i> Chih., 545
<i>Ley Orgánica del Ministerio Público</i> Hgo., 338	<i>Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León</i> NL., 28
<i>Ley Orgánica del Municipio Libre</i> Zac., 35	<i>Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa</i> Sin., 568-569
<i>Ley Orgánica de los Municipios</i> Hgo., 171	<i>Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas</i> Zac., 576
<i>Ley Orgánica de los Municipios</i> Yuc., 183	<i>Ley Orgánica de la Universidad de Coahuila</i> Coah., 539
<i>Ley Orgánica del Notariado</i> Mor., 560	<i>Ley de Organización Fiscal</i> Oax., 30
<i>Ley Orgánica del Poder Ejecutivo</i> Jal., 24-25, 555	<i>Ley de Pensiones Civiles</i> Tlax., 33
<i>Ley Orgánica del Poder Judicial</i> BC., 333 Coah., 164 Chis., 543 Gro., 550 Mich., 560 Oax., 30 Qro., 565 Tamps., 347 Ver., 182	<i>Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno</i> Oax., 344
<i>Ley Orgánica del Poder Legislativo</i> Zac., 35, 348-349	<i>Ley de Pensiones del Estado</i> Dgo., 335 Gto., 548
<i>Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales</i> Fed., 20	<i>Ley de Pensiones y Seguro de Vida y Retiro</i> Sin., 179
<i>Ley Orgánica del Servicio Exterior Mexicano</i> Fed., 158	<i>Ley de Pesca de los Estados Unidos Mexicanos</i> Fed., 325
	<i>Ley de Planificación</i> DF., 21 Méx., 26

- Ley de Planificación y Edificación*
Son., 345
- Ley de Planificación y Urbanización*
Nay., 28
- Ley sobre Procedimientos del Catastro, Aforo y Valorización de la Propiedad Territorial*
Méx., 25
- Ley sobre procedimientos de la Facultad Económico Coactiva*
Méx., 25
- Ley de Protección de Monumentos y Sitios del Estado*
Chis., 542
- Ley de Protección a las Nuevas Construcciones, Fraccionamientos Industriales y Residenciales y Obras de Irrigación.*
Méx., 26
- Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito y Territorios Federales*
Fed., 4, 522
- Ley sobre el Régimen de Propiedad y Condominio de los Edificios Divididos en Pisos, Departamentos, Viviendas o Locales*
Fed., 522
- Ley sobre el Registro de la Transferencia de Tecnología y el uso y explotación de Patentes y Marcas*
Fed., 533
- Ley Reglamentaria de las Construcciones*
Tlax., 181
- Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional*
BC., 537
- Ley Reglamentaria de la Ley Orgánica de Ayuntamientos para las Tesorerías Municipales*
Oax., 176
- Ley Reglamentaria de las Oficialías del Registro Civil*
Coah., 164
- Ley Reglamentaria del Párrafo Quinto del Artículo 27 Constitucional en Materia de Aguas del Subsuelo*
Fed., 155
- Ley Reglamentaria del Poder Legislativo*
Jal., 555
- Ley Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad y del Comercio*
NL., 343
- Ley Reglamentaria de las Tierras Ociosas*
Gto., 336
- Ley de Riegos*
Fed., 155
- Ley de Secretarías y Departamentos de Estado*
Fed., 160
- Ley de Seguridad*
BC., 163
- Ley para los Servidores Públicos*
Jal., 552
- Ley del Subsidio Especial para impulsar las Construcciones destinadas a Habitación*
Oax., 176
- Ley de Tránsito*
Gto., 24
Jal., 556
Méx., 27
Qro., 30

- Ley de Tránsito (cont.)*
 SLP., 30
 Zac., 576
 V. *Reglamento de Tránsito*
- Ley de Vías Generales de Comunicación*
 Fed.,
- Plan de Arbitrios para los Municipios*
 Chis., 543
- Presupuestos de Egresos*
 Fed., 21, 325, 531
 DF., 21, 530
 BC., 163
 Camp., 22
 Coah., 164
 Chih., 167
 Dgo., 546
 Gto., 169
 Gro., 169
 Méx., 172
 Mor., 173
 Nay., 342
 NL., 175
 Oax., 176
 Qro., 176-177
 SLP., 177
 Tamps., 347
 Yuc., 348
 Zac., 183
 Territ. BC., 531
 Territ. QR., 21, 531
- Reglamento para la Apertura y Cierre de Centros de Trabajo*
 Oax., 563
- Reglamento del Artículo 75 del Código Penal del Estado de Durango*
 Dgo., 23
- Reglamento de Ayuntamientos y Tesorerías Municipales*
 Oax., 176
- Reglamento del Centro de Rehabilitación Social del Estado*
 Dgo., 24
- Reglamento para la Compra y Venta, Transporte y Almacenamiento de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Agresivos Químicos y Artificios y consumo de estos tres últimos*
 Fed., 319
- Reglamento de las condiciones de trabajo del Sistema Educativo*
 Col., 165
- Reglamento de escalafón para los empleados de base del Poder Ejecutivo*
 Ney 561-562
- Reglamento de escalafón para los trabajadores de la Educación*
 Chih., 167, 545
- Reglamento de escalafón para los trabajadores de la Educación al servicio del Gobierno del Estado*
 Col., 22
- Reglamento de la Escuela Normal Superior de Nayarit*
 Nay., 27
- Reglamento para los Espectáculos Taurinos*
 Ags., 331
- Reglamento para la Expedición de Certificados de Nacionalidad Mexicana.*
 Fed., 529
- Reglamento para la Fabricación, Organización, Reparación, Importación y Exportación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Agresivos Químicos y Artificios*
 Fed., 319
- Reglamento del funcionamiento de la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal*
 Fed., 156

Reglamento del Gabinete de Criminológica y Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Hgo., 338

Reglamento General de la Penitenciaría del Estado

Col., 540

Reglamento General de Policía

Coah., 164

Reglamento General del Servicio de Transmisiones Militares

Fed., 531

Reglamento para el Gobierno Interior del H. Congreso del Estado

NL., 174

Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado

Méx., 559

Reglamento del Impuesto sobre Alcoholes y Bebidas Embriagantes

Nay., 174, 343

Reglamento de los Inspectores de Trabajo

Hgo., 171

Reglamento de Integración de las Juntas de Vecinos del Distrito Federal

Fed., 527

Reglamento Interior del Congreso del Estado

Col., 334

Hgo., 337-338

Reglamento Interior que fija las condiciones generales de trabajo entre el Gobierno del Estado de Tlaxcala y sus servidores

Tlax., 33

Reglamento interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

NL., 28

Sin., 31

Reglamento interior de trabajo de los Jardines de Niños

Col., 164

Reglamento de la Ley Federal de Armas y Explosivos

Fed., 319

Reglamento de la Ley Federal de Impuestos a las Industrias del Azúcar, Alcohol, Aguardiente, y Envasamiento de Bebidas Alcohólicas

Fed., 156

Reglamento de la Ley Ganadera

Oax., 29

Reglamento de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda

Jal., 552

Reglamento de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos

Fed., 529

Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto General de Egresos de la Federación

Fed., 21

Reglamento de la Ley de Regularización de la Pequeña Propiedad Rural en el Estado

Mor., 27

Reglamento de la Ley de Tránsito de las Vías Públicas del Estado

Qro. 30

Reglamento de Ornato

Ags., 331

Reglamento para el pago del Impuesto Sobre Expendios de Bebidas Alcohólicas

Tab., 32

Reglamento del Párrafo 3º del Artículo 321 del Código Aduanero

Fed., 522

Reglamento de Policía y Buen Gobierno

Ags., 331

Reglamento de Policía y Buen Gobierno

Jal., 555

Reglamento de Policía y Gobierno

Dgo., 546

Reglamento de la Policía Federal de Caminos

Fed., 530

Reglamento para la portación de Armas de Fuego

Fed., 327

Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación

Fed., 18

Reglamento del Registro de Peritos del Tribunal Fiscal de la Federación

Fed., 161

Reglamento del Registro Público del Estado

Gto., 169

Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado

Méx., 559

Reglamento para el Servicio de Justicia en Materia de Multas por infracción a los Reglamentos Gubernativos del Departamento del Distrito Federal

Fed., 159-160

Reglamento para la Torrefacción y Venta de Café

Fed., 320

Reglamento de Trabajo de los Empleados de las Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares

Fed., 524

Reglamento de Tránsito

Col., 165

Reglamento de Tránsito Aéreo

Fed., 521

Reglamento de Tránsito y Transportes

BC., 22

Reglamento de vehículos y maquinaria del Gobierno del Estado

Oax., 176

Reglamento para la venta y consumo de Cerveza

Fed., 342

Reglamento de Zonificación Comercial

Jal., 556

Tarifa del Impuesto General de Exportación

Fed. 18

Tarifa del Impuesto General de Importación

Fed., 18, 19, 158

Acuerdos, Convenios y Tratados Internacionales

Aduanas, 155, 520
 Apoderamiento ilícito de aeronaves, 155, 519
 Aviación civil, 155, 519
 Bienes culturales, 156
 Buques, 158, 520
 Fronteras, 161, 519
 Intercambio cultural, 20, 519
 Legalización consular, 158, 519
 Telecomunicaciones, 520
 Transportes aéreos, 160-161, 520

Adopción

Jal., 24

Aduanas

Fed., 521

Agua Potable

Gto., 336
 Hgo., 550
 Méx., 25
 Mor., 341
 Sin., 567
 Ver., 34

Aguas

Fed., 155, 520

Alcantarillado

Gto., 336
 Hgo., 550
 Méx., 25
 Mor., 341
 Ver., 34

Alcoholes

Nay., 173-174

Aparcería Agrícola y Ganadera

Gto., 336

Apelación (Civil)

Chih., 166
 Qro., 564

Apelación (Penal)

Oax., 29

Armada

Fed., 155

Armas

Fed., 21, 155, 319
 SLP., 344-345

Astilleros

Fed., 521,

Auditoría Fiscal

Fed., 156

Aviación

Fed., 521,

Bebidas Alcohólicas

Fed., 156
 Gto., 547

Beneficencia Pública

BC., 162

Bienes de Dominio Público

Fed., 521

Bienes de Propiedad Federal

Fed., 521

Bosques

Fed., 17, 521
 Hgo., 170
 Nay., 27

- Café*
 Fed., 320
- Cámaras Industriales*
 Fed., 156
- Catastro*
 Méx., 25, 556
- Caza*
 Fed., 522
- Centros de Estudios*
 Fed., 522
- Cerveza*
 Nay., 342
- Ciudadanía*
 Ver., 34, 181
- Colonización Ejidal*
 Fed., 522
- Compraventa de Inmuebles*
 Mich., 340
- Conciliación y Arbitraje*
 Coah., 537
 Gto., 169
 NL., 28
 Sin., 31
- Condominio*
 Fed., 522
 Sin., 568
- Condonación de Multas*
 Fed., 159-160
- Construcciones*
 Son., 345
 Tlax., 181
- Contaminación Ambiental*
 Fed., 18, 523
- Contratos Ley*
 Fed., 19, 157, 320, 523
- Convenios Internacionales*
 V. Acuerdos, Convenios y Tratados Internacionales
- Curatela*
 Mich., 27
- Derechos Fiscales*
 Tamps., 346
 Tlax., 572
 V. Hacienda Pública
- Desarrollo Socioeconómico*
 Fed., 157
- Diputados*
 Fed., 157
 Hgo., 170
 Méx., 339
 Tab., 180
- Distritos Electorales*
 Fed., 524
- División Territorial*
 Ags., 162
- Educación*
 Fed., 20, 21, 524
 Col., 164, 165
 Mor., 173
 Nay., 27
 Tlax., 33
- Ejecución Fisca:*
 Dgo., 167
- Ejecución de Penas*
 Dgo., 23
 Hgo., 171
- Elecciones*
 Fed., 524
 Gto., 24, 169

Elecciones (cont.)

Hgo., 170, 550
 Nay., 28, 561
 Oax., 29
 SLP., 345, 566
 Sin., 31
 Tamps., 180-181
 Ver., 34

Emancipación

Mich., 27
 Ver., 34

Empleados Bancarios

Fed., 524

Empleados Públicos

Coah., 538
 Col., 22, 165
 Chis., 23
 Chih., 165, 167, 545
 Dgo., 168
 Jal., 552
 Nay., 561-562
 Oax., 344
 Qro., 565
 Tlax., 33

Empresas Extranjeras

Fed., 321

Empresas de Propiedad o Participación

Estatat

Méx., 26

Empréstitos

Fed., 524

Energía Atómica

Fed., 524

Energía Eléctrica

Fed., 321, 524

Espectáculos

Ags., 331
 Yuc., 182

Estacionamientos

NL., 174

Estímulos a la Industria

Fed., 524

Estupefacientes

Son., 569

Exposiciones

Tlax., 33

Ferias

Tlax., 33

Filiación

Mich., 27

Fomento Económico

Tab., 346
 Ver., 347

Fomento Industrial

NL., 174
 Son., 179
 Tab., 180

Fomento Urbano

Gto., 336

Forma de Gobierno

Tab., 32

Fraccionamientos

Chis., 541
 Jal., 552
 Méx., 557

Franja Fronteriza Norte

Fed., 321

Franjas Fronterizas

Fed., 525

Fraude

Fed., 157
 BC., 332

- Fruticultura*
Dgo., 23
- Ganadería*
Chis., 541
Dgo., 23
Gto., 547-548
Hgo., 170
Oax., 29
Sin., 178, 567
Son., 32, 179
Yuc., 574
- Hacienda Pública*
Fed., 18, 525
BC., 22, 163, 535
Camp., 22, 537
Coah., 163, 334, 538
Col., 22, 165
Chis., 23, 541
Dgo., 167-168, 335
Gro., 549
Hgo., 170
Jal., 552
Méx., 26, 339, 556, 557, 558
Nay., 174, 342
Sin., 31, 178, 567, 568
Son., 31, 179
Tab., 32
Tlax., 33
Ver., 34, 181, 572
Yuc., 574
Zac., 35, 348, 575
- Horarios para Establecimientos*
Oax., 563
- Importación de Vehículos*
Fed., 161
- Impuesto sobre Arrendamiento*
Chis., 541
- Impuesto sobre Capitales Destinados a la Industria*
Qro., 344
- Impuesto sobre Donaciones*
Tlax., 33
- Impuesto al Ingreso de las Personas Físicas*
Fed., 322
- Impuesto sobre Ingresos Mercantiles*
Fed., 19, 158, 159, 526
Méx., 26
Tamps., 32
- Impuesto sobre Pesca*
Fed., 19
- Impuesto sobre Plusvalía*
Jal., 553
- Impuesto sobre Producción de Cobre*
Fed., 159
- Impuesto sobre la Renta*
Fed., 19, 159, 321-322
- Impuestos sobre Alcoholes*
Fed., 18
BC., 162
Coah., 163, 538
Hgo., 170
- Impuestos al Azúcar*
Fed., 18
Oax., 29, 175
- Impuestos sobre Bebidas Alcohólicas*
Fed., 18, 156
BC., 162
Coah., 163
Tab., 32
- Impuestos Especiales*
Gro., 549
Sin., 178-179
Tamps., 32, 346
- Impuestos sobre Exportaciones*
Fed., 18
- Impuestos Federales (Participación en)*
Jal., 552
Tamps., 571

Impuestos sobre Importaciones

Fed., 18, 158

Impuestos a la Industria del Aguardiente

Fed., 18, 156

Impuestos a la Industria del Alcohol

Fed., 18, 156

Impuestos a la Industria del Azúcar

Fed., 18, 156

Impuestos Varios

Fed., 526

Tab., 180

Indulto

BC., 162, 536

Industria Automotriz

Fed., 526

Industria de Maquila

Fed., 526-527

Investigación Científica

Fed., 21

Libertad Preparatoria

Col., 165

Qro., 30

Límites Territoriales

Son., 180

Matrimonio

Mich., 27

Oax., 28

Ver., 34

Mayoría de Edad

Mich., 27

Oax., 28

Ver., 34

Minería

Fed., 159

Monumentos

Fed., 324

Chis., 542

Municipios

Fed., 529

Camp., 22

Chis., 23, 542, 543

Dgo., 168, 546

Gto., 548

Hgo., 171

Jal., 554, 558

Méx., 172

Nay., 174, 562

NL., 175

Oax., 29, 175-176, 564

SLP., 177

Sin., 31, 179, 345

Son., 569

Tlax., 572

Ver., 182, 573

Yuc., 182

Zac., 35, 548, 575

Nacionalidad

Fed., 20, 529

Notariado

Coah., 334

Mor., 560

SLP., 566

Ver., 182

Organismos Descentralizados

Fed., 321, 529

Gto., 336

Méx., 26, 340

Nay., 27

Organización Fiscal

Oax., 30

Ornato

Ags., 331

Patria Potestad

Mich., 27

Patrimonio de Familia
 Ver., 34

Pensiones

Dgo., 335
 Gto., 548
 Oax., 344
 Sin., 179
 Tlax., 33

Pequeña Propiedad Rural
 Mor., 27

Pesca

Fed., 325, 530

Piratería Aérea

Fed., 325, 519

Planificación

Fed., 21
 Méx., 26
 Nay., 28

Planificación Económica

Méx., 340
 Mor., 341

Poder Judicial

BC., 333
 Chis., 543
 Gro., 550

Policía

Ags., 331
 Coah., 164
 Dgo., 546
 Jal., 555

Presupuestos (Egresos)

Fed., 21, 325, 530, 531
 BC., 163, 536
 Coah., 164
 Chih., 167
 Dgo., 546
 Gro., 169
 Gto., 169
 Méx., 172

Mor., 173
 Nay., 342
 NL., 175
 Oax., 176
 Qro., 176-177
 SLP., 177
 Tamps., 347,
 Yuc., 183, 348
 Zac., 183

Presupuestos (Ingresos)

Fed., 323, 530
 Ags., 535
 BC., 163, 536
 Coah., 164, 539
 Chis., 543
 Chih., 167
 Dgo., 168
 Gto., 169, 549
 Gro., 170
 Hgo., 171, 551
 Jal., 555-556
 Méx., 172, 339
 Mich., 560
 Mor., 173
 Nay., 28, 343, 562
 NL., 175
 Oax., 176, 564
 Qro., 177, 565-566
 SLP., 177, 566
 Son., 32, 179, 180, 569, 570
 Tamps., 346, 571
 Tlax., 33
 Ver., 182, 573
 Yuc., 183, 348
 Zac., 35, 183, 576

Previsión Social

Tamps., 571-572

Profesiones

BC., 537

Profesores

Fed., 325-326

Propiedad

Sin., 568

<i>Propiedad Horizontal</i> Sin., 568	<i>Servicio Exterior</i> Fed., 158
<i>Propiedad Industrial</i> Fed., 160	<i>Servicio Médico Forense</i> Méx., 26-27
<i>Publicidad</i> Ags., 331 Chis., 543	<i>Servicios Consulares</i> Fed., 158
<i>Readaptación de Sentenciados</i> Col., 539-540 Tab., 570	<i>Siderurgia</i> Fed., 328
<i>Regidores</i> Sin., 30	<i>Sociedad Conyugal</i> Oax., 28
<i>Régimen Interior</i> Ags., 162	<i>Sucesiones</i> Méx., 25
<i>Régimen Penitenciario</i> Col., 540	<i>Tabacos</i> Fed., 533
<i>Registro Civil</i> Coah., 164 Gto., 168	<i>Tecnología</i> Fed., 533
<i>Registro Público de la Propiedad</i> Gto., 24 Ver., 34	<i>Telecomunicaciones</i> Fed., 533
<i>Rehabilitación Social</i> Dgo., 24	<i>Televisión Rural</i> Fed., 328
<i>Reparación del Daño</i> Chis., 166	<i>Territorio</i> Chih., 167
<i>Seguridad Social para Ejidatarios</i> Fed., 160	<i>Tránsito</i> BC., 22 Col., 165 Gto., 24 Jal., 556 Méx., 27 Qro., 30 SLP., 30 Zac., 576
<i>Seguridad Social para las Fuerzas Armadas</i> Fed., 532	<i>Transmisión de la Propiedad</i> SLP., 177
<i>Senadores</i> Fed., 157	

Transmisiones Militares

Fed., 531

Transportes

BC., 22

Gto., 24

Méx., 27

SLP., 30

Tratados Internacionales

V. *Acuerdos, Convenios y Tratados Internacionales*

Turismo

Fed., 328, 533

Chis., 543

Tutela

Mich., 27

Universidades

Coah., 539

Chih., 545

NL., 28

Oax., 176

Sin., 568-569

Tlax., 33

Zac., 576

Urbanización

Dgo., 547

Nay., 28

Vías de Comunicación

Fed., 333-334, 533

Viveros

Fed., 161

Vivienda

Oax., 176

Vivienda para los Trabajadores

Fed., 157, 525, 534

Zona Fronteriza Norte

Fed., 161

Zona Libre del Territorio de Quintana

Roo

Fed., 329

Zonas Áridas

Fed., 18

Zonas Arqueológicas

Fed., 329

Zonas Comerciales

Jal., 556

Zonas y Perímetros Libres

Fed., 101, 329, 534

ÍNDICE DE INSTITUCIONES, ORGANISMOS
Y DEPENDENCIAS OFICIALES

- Aprovechamientos Forestales de Nayarit*
(APROFÓN)
Nay., 27
- Banco Interamericano de Desarrollo*
Fed., 17
- Cámara Nacional de la Industria Pesquera*
Fed., 325
- Cámara Nacional de la Industria del Vestido*
Fed., 156
- Casa de la Cultura Jalisciense*
Jal., 24-25
- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos*
Tlax., 33
- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos*
Fed., 522
- Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toldano"*
Fed., 522
- Centro Interamericano de Capacitación Turística*
Fed., 533
- Centro de Rehabilitación Social*
Dgo., 24
- Colegio Nacional*
Fed., 17
- Comisión de Aguas del Valle de México*
Fed., 520
- Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec*
Fed., 157
- Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica*
Fed., 328
- Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento*
Méx., 25
- Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las zonas y perímetros libres*
Fed., 321
- Comisión Intersecretarial de Colonización Ejidal*
Fed., 522
- Comisión Nacional de Energía Nuclear*
Fed., 159
- Comisión Nacional de la Industria Azucarera*
Fed., 156
- Comisión Nacional de Valores*
Fed., 161
- Comisión Nacional de Zonas Áridas*
Fed., 18
- Comité Nacional de Seguridad Aeroportuaria*
Fed., 325

Comité Promotor del Desarrollo Socio-económico
 Oax., 157

Comité de Unificación de Frecuencia
 Fed., 321

Conjuntos y Parques Industriales
 Tab., 180

Consejo Médico Legal
 Oax., 30

Consejo Nacional de Fomento Educativo
 Fed., 20

Consejo Nacional de Ganadería
 Fed., 21

Contaduría General
 Hgo., 338

Cuautitlán-Izcalli
 Fed., 172

Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización
 Fed., 157

Departamento del Distrito Federal
 Fed., 18, 523

Departamento de Profesiones
 BC., 537

Dirección General de Educación Tecnológica Pesquera
 Fed., 524, 530

Dirección de Pensiones Militares
 Fed., 523

Dirección de Profesiones
 BC., 537

Escuela Nacional de Capacitación Aduanera
 Fed., 156

Escuela Normal Superior
 Nay., 27
 Yuc., 34-35

Fondo de Auxilio Social
 Jal., 14, 552

Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
 V. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda... "Fomento urbano"
 Gto., 336

Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos
 Méx., 340

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
 Fed., 322, 525

Instituto Jalisciense de Asistencia Social
 Jal., 553

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
 Fed., 21

Instituto Nacional de Energía Nuclear
 Fed., 159

Instituto Nacional Indigenista
 Fed., 19-20

Instituto de Planeación
 Mor., 341

Instituto de Protección a la Infancia
 Coah., 164
 Oax., 343-344

I.S.S.S.T.E.
 Fed., 527
 Son., 180

Junta Coordinadora para la Vivienda de Interés Social
 Jal., 172

Juntas locales de Conciliación y Arbitraje

BC., 332-333

Coah.,

Gto., 169

Nay., 342

NL., 28

Sin., 31

Juntas de Mejoramiento Social

Hgo., 551

Juntas de Vecinos

Fed., 527

Ministerio Público

Hgo., 338

Oficialías del Registro Civil

Coah., 164

ONU

Fed., 529

Organismo Público Descentralizado Forestal "Vicente Guerrero"

Fed., 521

Patronato de Asistencia Social

Yuc., 182

Petróleos Mexicanos

Fed., 529

Poder Ejecutivo

Jal., 24-25, 555

Méx., 26

Tab., 32

Poder Judicial

Coah., 164

Méx., 558

Mich., 560

Qro., 565

Tamps., 347

Poder Legislativo

Fed., 157

Col., 334

Hgo., 337-338

Jal., 555

Méx., 26, 559

NL., 174

Son., 31

Tab., 32

Zac., 35, 348-349

Policía Federal de Caminos

Fed., 530

Procuraduría General de Justicia

DF., 20

Hgo., 338

Registro Federal de Armas

Fed., 319

Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas

Fed., 324-325

Registro Público de la Propiedad

Gto., 169, 337

Méx., 559

NL., 343

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Fed., 21, 532

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Fed., 532

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Fed., 160, 327

Secretaría de Marina

Fed., 327-328

Secretaría de Obras Públicas

Fed., 532

Secretaría del Patrimonio Nacional

Fed., 328

Secretaría de Promoción Económica
Mor., 173

Secretaría de Salubridad y Asistencia
Fed., 160

Tabacos Mexicanos, S. A. de C. V.
Fed., 533

Tribunal Fiscal
Fed., 21, 161

Tribunal Superior de Justicia
BC., 162, 333
Ver., 181-182

Universidad Autónoma de Nuevo León
NL., 28

Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca
Oax., 176

Universidad Técnica de Tlaxcala
Tlax., 33

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ABANDONO DEL DOMICILIO CONYUGAL	255
(Para que prospere la acción de divorcio fundada en él, debe probarse que fue injustificado).—III Sala. V. DIVORCIO.	
ABIGEATO Y ROBO GENÉRICO	281
I Sala	
ABORTO	229
(Existencia del delito de, cuando las lesiones causadas a la ofendida lo provocan).—I Sala. V. LESIONES.	
ABUSO DE CONFIANZA	
Abuso de confianza y fraude.	115
Sala Auxiliar.	
Actos que implican la comisión del delito de Abuso de Confianza.—I Sala.	627
ACCIDENTES	
Accidente no profesional.—IV Sala.	467
De Trabajo. La falta de órdenes para la realización de un servicio, no lo quita el carácter de riesgo profesional.	
IV Sala.	265
De Trabajo. Profesionalidad del.	
IV Sala.	265
ACCIONES	
Acción Pauliana.	96
Acciones y Excepciones.—Precisión de los hechos en que se funden las,	
IV Sala. V. EXCEPCIONES.	465
Acción Reivindicatoria; la entrega de frutos y acciones está supeditada a la buena o mala fe del poseedor. III Sala.	256
Acción Reivindicatoria; no se prueba sus elementos si existen notorias diferencias entre los linderos del inmueble propiedad del actor y los del que se reclame.	256
III Sala.	
Ejercicio de la Acción Laboral.	104
	751

ACTAS DE NACIMIENTO

453

(Nulidad o rectificación). III Sala.

ACTO CONSENTIDO

453

(Sentencia que no tiene tal carácter).
III Sala.

ACTO CONSUMADO DE MODO IRREPARABLE

479

(Tiene ese carácter la amenaza de privar de su libertad a los miembros de un poblado). Sala Auxiliar.
Desconocimiento del carácter de miembros de un comisariado ejidal.
Sala Auxiliar.

681

ACTOS DELICTIVOS

467

(Cometidos en contra de los trabajadores).
IV Sala.

ACTOS DERIVADOS DE OTROS CONSENTIDOS

479

Omisión de señalar como responsable a la Autoridad Ordenadora. Sala Auxiliar.

ACTO NO FUNDADO NI MOTIVADO

II Sala.

641

ACTO RECLAMADO

Consentimiento del.
La falta de fundamentación y motivación basta para considerar que es inconstitucional. Sala Auxiliar.
Sólo puede apreciarse según se haya probado ante la Responsable. I Sala.
Negación de él en materia agraria.
II Sala.
Sobreseimiento en el Amparo por haber cesado los efectos del, III Sala.

627

480

69

433

255

ACTUACIONES PRACTICADAS EN AUSENCIA DEL JUEZ

454

Para que sean válidas, debe hacerse constar que el Secretario presidió las audiencias respectivas. III Sala.
Nulidad de las, III Sala.

453

ADMINISTRATIVO

Acuerdo que reconsidera otro en materia de colonización voluntaria. Sala Auxiliar.

480

752

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La obligación de pagar derechos por inscribir en el Registro Civil una sentencia de Divorcio, no revela que sea onerosa la, Pleno.—V. DIVORCIO. 217

AGRARIA (AMPAROS RELACIONADOS CON ESTA MATERIA)

Notas distintivas del amparo en materia agraria. II Sala. 642
 Actos de ejecución inconstitucionales.
 Sala Auxiliar. 117
 Calificación de la Personalidad en el Recurso de Revisión. Sala Auxiliar. 117
 Improcedencia del Juicio de Amparo contra Resoluciones Provisionales Dotatorias. Sala Auxiliar. 282

ALUMBRADO PÚBLICO

Las unidades de Vapor Mercurial o Flourescente corresponden a la especie de bienes destinados a un servicio público. Pleno. 400

AMBITO DE APLICACIÓN DE UN SISTEMA LEGAL

Objeto del amparo. Pleno. 400

AMPARO

Directo en Materia Administrativa. (Cuáles tienen ese carácter). Pleno. 403
 Extemporáneo. (Término para la presentación de la demanda en casos de amparo contra leyes). Pleno. 57
 Facultad exclusiva de los Jueces de Distrito para decidir si procede la acumulación). Pleno. 399
 Sobreseimiento del, Primera Sala. 69

AMPARO CONTRA LEYES

Acto de aplicación. (Al no ser negado por las ejecutoras, se presume su existencia). Pleno. 217
 Disposiciones que se estiman consentidas. Pleno. 401
 Incompetencia del Pleno de la Suprema Corte para conocer de una revisión. Pleno. 401
 Improcedencia por sometimiento a sus decisiones. Pleno. 402
 Puede impugnarse un ordenamiento desde su promulgación cuando afecta intereses jurídicos. Pleno. 623

AMPARO CONTRA UNA LEY DEROGADA

Fecha en que fue aplicada al quejoso. Pleno. 402

AMPLIACIÓN DE EJIDOS

Representación legal del núcleo solicitante. II Sala. 84

753

ANTECEDENTES PENALES IRRELEVANTES

En el caso de la figura delictiva del abuso de confianza. Sala Auxiliar	115
---	-----

APARATOS MUSICALES

Funcionamiento y explotación.	58
Constitucionalidad de la Ley que fija horario para su funcionamiento. Pleno.	403

APLICACIÓN DE UN SISTEMA LEGAL

Aun cuando resulte más favorable al quejoso la legislación federal, no puede aplicarse cuando el ámbito de aplicación corresponde a la legislación local. Pleno.	400
--	-----

ARANCELES

Cobro de honorarios por los Notarios Públicos; Abogados y Peritos Médicos en el Estado de Veracruz. Inconstitucionalidad de la Ley de, Pleno.	219
Fraccionamientos o divisiones de predios. Sala Auxiliar	281
Posesión de tierras y aguas concedidas a un poblado. Sala Auxiliar.	281
Representación legal de los núcleos agrarios. II Sala.	84

AGRAVIOS

Desestimación de, Pleno.	57
En la Apelación. (No es inconstitucional el dispositivo de la Ley Procesal Penal que obliga a expresarlos). Pleno.	218
En la Apelación. (La parte que omite contestarlos no está impedida para promover amparo contra la sentencia respectiva). III Sala.	454

AGUAS DE PROPIEDAD NACIONAL

Los artículos 1º fracciones V y VII y 3º fracciones III y IV de la Ley de, no son inconstitucionales. Pleno.	218
--	-----

AGUINALDO

Pueden convenirlo las partes en los contratos. IV Sala.	468
---	-----

ALEVOSÍA

Inexistencia de la calificación de, Sala Auxiliar.	282
Inexistencia de la calificación de, Sala Auxiliar.	682

ALIMENTOS

Debe proporcionarlos el marido a la mujer y los hijos. III Sala.	654
El cónyuge que da causa para el divorcio pierde el derecho a los, III Sala.	653
El deudor alimentario que abandona justificadamente el hogar conyugal no pierde el derecho a los, III Sala.	653
Los ingresos del deudor deben dividirse entre todas las personas con derecho a ellos; III Sala	256

No pueden demandarse a través de la acción fundada en que es inoficioso el testamento por quien ha sido instituido heredero universal y ha aceptado la herencia.	257
Provisionales. (Constitucionalidad de la Ley que los fija, sin audiencia previa del deudor). Pleno.	399
Señalamiento definitivo. III Sala.	456
Obligación de proporcionarles. III Sala.	455
Respecto de los Hijos. (Convenio de divorcio relativos a los), III Sala.	455
Carga de la prueba de que existe necesidad de recibirlos. III Sala.	455
ARBITRIO JUDICIAL	420
Circunstancias subjetivas y objetivas para valorar la peligrosidad del inculpado. I Sala.	
ASALTO	
Actos que no constituyen el delito de, Sala Auxiliar.	682
ASALTO Y HOMICIDIO	
Independencia de los elementos que integran estos delitos. Primera Sala.	419
ASALTO Y RAPTO	
Calificativa de uno y otro delitos. I Sala.	283
ASOCIACIÓN DELICTUOSA	
Caso en que no se comete dicho delito. I Sala.	
Elementos que la evidencian. I Sala.	419
ATAQUE A LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN	
No constituye delito la negativa de los trabajadores de una empresa de transporte a cumplir órdenes relativas al servicio, si dichas órdenes no forman parte de las obligaciones impuestas por el contrato laboral o por la Ley de la materia. Sala Auxiliar.	115
AUDIENCIA CONSTITUCIONAL	
Alcance de la garantía de; II Sala.	83
Amparo concedido para el efecto de que se respete. II Sala.	82
Autoridades agrarias. (Están obligadas a respetarla en beneficio de los nuevos centros de población). II Sala.	82
Debe suspenderse si los documentos de las autoridades se impugnan de falsos. II Sala.	433
Debe respetarse esta garantía en la segunda instancia, a los núcleos de población solicitantes. II Sala.	241
Negativa para su aplacamiento. II Sala.	644
	755

AUTO DE LIBERTAD

El dictado en favor de un coacusado, no beneficia al otro. Sala Auxiliar. 284

AUTORIDADES EJECUTORAS

Casos en que debe decretarse el sobreseimiento. II Sala. 83

AUTORIDADES RESPONSABLES

Señalamiento de ellas en el amparo contra leyes. Pleno. 219
 V. AMPARO CONTRA LEYES.

BIENES ENAJENADOS EN VIDA POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN. 456

Nulidad de la adjudicación de ellos en favor de los herederos. III Sala.
 V. SUCESIÓN y HERENCIA.

BIENES VACANTES

Improcedencia de la declaración de, por existir dueño cierto y determinado. III Sala. 257

CADUCIDAD DE LA ACCIÓN DE DIVORCIO

El adulterio como causal de divorcio. III Sala. 654

CADUCIDAD DE LA INSTANCIA

Casos en que procede. II Sala. 645
 La negativa a declararla no constituye una violación de carácter procesal que afecte las defensas del quejoso. III Sala. 96

CALIFICATIVA DE VENTAJA

Requisitos para que se configure. II Sala. 628

CAREOS

La omisión de practicarlos constituye una violación procesal que amerita el otorgamiento del amparo. I Sala. 229
 Cuándo es intrascendente la omisión de practicarlos. I Sala, V. TESTIGOS. 629

CARGA EN ZONAS BAJO JURISDICCIÓN FEDERAL

Contrato Colectivo de Trabajo respecto a maniobras que se realicen en ellas. IV Sala. 468

CAUSAL DE IMPROCEDENCIA

Art. 73 fr. IV de la Ley de Amparo. I Sala.	320
Cuando opera, puede hacerse valer de oficio. Pleno. V. AMPARO CONTRA LEYES.	221

CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD

Alcance normativo de la expresión: "...a los que se haya expedido o en lo futuro se expida..." II Sala.	434
---	-----

CÓDIGO ADUANERO

Cuándo no opera la supletoriedad del Código Penal Federal. II Sala.	84
---	----

CLAUSULA DE EXCLUSIÓN

Aplicación correcta de la misma. IV Sala.	469
Su cumplimiento no acarrea responsabilidad económica a la empresa. IV Sala.	266

COACUSADO

Valor probatorio de sus imputaciones. I Sala.	284
---	-----

COMISARIADOS EJIDALES

Bienes de los. II Sala.	435
Cómo deben hacerse las notificaciones. Sala Auxiliar. V. NOTIFICACIONES.	682

COMISIÓN AGRARIA MIXTA

Su presidente no es autoridad para los efectos en el juicio de amparo. II Sala.	85
---	----

COMISIÓN MERCANTIL

No termina aunque concluya el mandato.. III Sala.	654
Terminación del contrato por incumplimiento de las obligaciones de una de las partes. III Sala.	655

COMPETENCIA

Conflicto de. I Sala.	69
Cuestión de: promovida por inhibitoria.	104
IV Sala.	266
De las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Fuero Común. IV Sala.	667
De los Jueces de Distrito. Pleno.	59
De un Juez distinto al que intervino en el conflicto competencial. III Sala.	97
De la Segunda Sala. II Sala.	241

De la Tercera Sala. Cuando el negocio exceda de cien mil pesos. V. NULIDAD.	258
Declinatoria. (Cuando no se da vista al Ministerio Público). I Sala.	70
Declinatoria. Puede hacerse valer en cualquier estado del procedimiento judicial). I Sala.	
Entre Tribunales Colegiados de Circuito Administrativos y del Trabajo, tratándose de amparos directos, en atención a su materia. Pleno.	58
En Materia Administrativa. (Casos del Reglamento de Medidas Preventivas de Trabajo). Pleno.	403
COMPRAVENTA	
La inscripción del inmueble a nombre del vendedor puede gestionarse después de que éste transmite la propiedad. III Sala.	655
CONCEPTO DE VIOLACION	
Improcedente. (Art. 78 de la Ley de Amparo).	457
Insuficientes. Tesis del Pleno.	405
	220
Expresión de los. Tesis del Pleno.	404
CONDENA CONDICIONAL	
No es un derecho establecido en favor del sentenciado, sino un beneficio. I Sala.	230
Negativa justificada para acordarla. I Sala.	420
En casos de procesos anteriores que impiden tener por satisfecho el requisito de buena conducta del sentenciado.	231
Solicitada por el acusado. (El Juez debe resolver si la concede o la niega).	231
CONDUCTA DELICTUOSA	
Causa de, alegada por el inculpado. I Sala.	70
CONDUCTA FRAUDULENTA	
No la desvirtúa el otorgar recibo de las cantidades entregadas. Sala Auxliar.	284
CONEXIDAD	
Presupuesto de aplicación del artículo 65 primer párrafo, de la Ley de Amparo. II Sala.	85
CONFESIÓN FICTA	
Su eficacia al contestar la demanda. III Sala.	97
Las Juntas de Conciliación no pueden declararla. IV Sala.	469
Reclamación formulada en contra de dos demandados cuando sólo uno de ellos contesta la demanda. IV Sala.	667

CONFESIÓN DEL INculpADO

Tiene el rango de prueba plena. I Sala.	71
Cuando es corroborada por el coacusado.	71
Cuando se vierte en las primeras declaraciones. I Sala.	421
Cuando prevalece sobre la retractación posterior. I Sala	421
La variante que se aprecie en una declaración preparatoria, no desvirtúa declaraciones anteriores. I Sala.	421
No desvirtuada con prueba alguna. I Sala.	331

CONFIANZA; PéRDIDA DE LA

Causal de terminación de un contrato individual de trabajo. IV Sala.	266
--	-----

CONFLICTOS POR TERRENOS COMUNALES

Las comunidades deben ser oídas previamente al reconocimiento y exclusión de pequeñas propiedades comprendidas en el perímetro de sus terrenos. Sala Auxiliar.	481
No surte efectos de notificación la publicación en el Diario Oficial de las Resoluciones Presidenciales. Pleno.	220

CONGRESO DE LA UNIÓN

Su doble personalidad como legislador local. Pleno.	221
---	-----

CONTRABANDO

Infracción de disposiciones aplicables. II Sala.	242
Casos en que no procede la aplicación retroactiva. II Sala.	85
Imposición de la pena por perjuicio causado al Fisco. Sala Auxiliar.	481

CONTRATOS INEXISTENTES EN MATERIA AGRARIA

Aplicación de los artículos 138 y 139 del Código Agrario. (Arts. 52 y 53 de la Ley Federal de Reforma Agraria). II Sala.	435
--	-----

CONTRATO DE TRABAJO

Fecha en que empieza a regir. IV Sala.	668
Cuándo tienen carácter de definitivos en la industria petrolera. IV Sala.	102
Por obra determinada. IV Sala.	668
Sujetos a condición resolutoria. IV Sala	267
Terminación del mismo por haber concluido la obra que constituye su objeto. IV Sala.	267
Rescisión procedente. IV Sala.	470
Terminación por fusión de un Sindicato a otro. IV Sala.	469

CONTRATO-LEY DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

Trabajadores con derecho a percibir la indemnización que fija el artículo 100. IV Sala.	268
---	-----

759

CONSPIRACIÓN

No es indispensable que se realice algún acto preparatorio del delito. I Sala.	421
---	-----

CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES

Artículo 135 de la Ley del Seguro Social. Pleno.	59
Examen improcedente hecho por la autoridad judicial común. III Sala.	655

COOPERACIÓN

Leyes que establecen este derecho. (Forma en que opera el principio de generalidad). Pleno.	221
Casos que contempla la Ley Municipal en el Estado de Sinaloa. Pleno.	405

COPARTICIPACIÓN DELICTUOSA

Requisitos legales para estimar su existencia. I Sala.	230
No puede equipararse a delito tumultuario. Sala Auxiliar.	422

COPRA Y COCO

Inconstitucionalidad del decreto que los grava. Pleno.	222
--	-----

COSTAS

Alcance de la jurisprudencia respecto de su pago. III Sala.	656
Su reducción. (Son improcedentes por la confesión de la demanda en materia mercantil). III Sala.	259
Su pago en la segunda instancia. III Sala.	457
No puede condenarse a su pago, por las instancias, si las sentencias en una y otra fueron contradictorias. III Sala.	458

CUANTIFICACIÓN DE LA PENA

Es facultad exclusiva del juzgador hacerla. I Sala.	232
---	-----

CUERPO CONSULTIVO AGRARIO

Cuándo son autoridad sus consejeros. II Sala.	242
---	-----

CUERPO DE DELITO

Cómo se acredita en el caso de los delitos sexuales. I Sala.	71
--	----

CULPABILIDAD

Convicción de su existencia en el caso del indiciado. I Sala.	71
Reconocimiento por parte del acusado. I Sala. V. CONFESIÓN.	72

CHEQUES SIN FONDOS

Caso en que la persona que recibe un título de crédito de eas clase no es copartícipe del delito. I Sala.	629
Doble presentación y devolución del documento por falta de fondos. I Sala.	629
El pago posterior del título no se traduce en la inexistencia del delito. I Sala.	422
La comprobación del cuerpo del delito no permite suplir la deficiencia en los agravios al solicitar amparo. I Sala.	238
V. SUPLENCIA EN LA DEFICIENCIA DE LOS AGRAVIOS.	

DAÑOS A CONSTRUCCIONES VECINAS

Concurrencia de causas. III Sala.	458
Responsabilidad por los que se causen. III Sala.	458

DAÑOS Y PERJUICIOS

Condena genérica respecto del pago de los mismos. III Sala.	459
Derivados del incumplimiento de la obligación patronal de proporcionar a los trabajadores ropa especial. Improcedencia de la acción de pago. IV Sala.	269

DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

Responsabilidad del chofer que lo ocasiona. I Sala.	630
Responsabilidad de trabajadores ferrocarrileros. I Sala.	630
Responsabilidad de trabajadores ferrocarrileros. I Sala.	423
En agravio de Ferrocarriles Nacionales de México. I Sala.	423

DEFENSOR DE OFICIO

Momento a partir del cual debe designarlo el Juez. I Sala.	232
--	-----

DEFENSA SOCIAL

Caso en que no se invade la esfera de la Federación en materia de salubridad general. Pleno.	60
--	----

DECLARACIÓN DE COMPETENCIA

Casos en que no existe jurisdicción concurrente por afectarse intereses de de la Nación. III Sala.	93
--	----

DECLARACIONES

Imputativa. Cuando la produce un testigo. I Sala.	72
	761

Inicial. Debe otorgársele mayor crédito por ser ajena a la reflexión.	72
Valor probatorio. I Sala.	72

DELITO

Constitución del. I Sala.	73
Comprobación del. I Sala.	73
Previsto por el artículo 211 de la Ley de Amparo. Sala Auxiliar.	483

DELITO COMETIDO EN EL EXTRANJERO

Relación entre los artículos 2º y 238 fr. III del Código Penal Federal. I Sala.	630
--	-----

DELITOS CONTRA LA SALUD

Cometidos por ejidatarios. I Sala.	631
En sus modalidades de siembra y cultivo mariguana. I Sala.	424
En su modalidad de posesión de mariguana.	631
En su modalidad de tráfico de mariguana.	632
En grado de tentativa.	632
Cuando la droga se encuentra bajo el control personal del inculcado.	424
Posesión de semillas de amapola.	632
Qué debe entenderse por posesión jurídica.	232

DELEGADOS AGRARIOS 482

DEPENDIENTE ECONÓMICO

Debe otorgársele la prestación que corresponda al trabajador fallecido. IV Sala.	104
---	-----

DEPÓSITO JUDICIAL

Vía idónea para tramitar las cuestiones relativas. III Sala.	459
--	-----

DERECHOS

Momento en que empiezan a causarse a partir de la vigencia de la Ley. Pleno	61
--	----

DERECHOS AGRARIOS INDIVIDUALES

Corresponde a los Tribunales Colegiados conocer del recurso de revisión contra los actos que los afecten. Sala Auxiliar.	482
---	-----

DESPENSA Y AYUDA PARA RENTA DE CASA

Caso en que procede el pago de lo reclamado por esos conceptos. IV Sala.	268
--	-----

DESPIDO

La persona que lo ordene debe tener facultades para ordenarlo. IV Sala. 269

DESPOJO

Reunidos los elementos de este delito procede la condena impuesta. I Sala. 425

DESOBEDIENCIA

Militar que incurre en este delito previsto por el Art. 501 del Código de Justicia Militar. I Sala. 424

DICTÁMENES PERICIALES

Facultad de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. IV Sala. 668

No afecta las garantías individuales del quejoso la falta de nombramiento de un perito tercero en discordia. I Sala 425

Para tipificar un delito contra la salud en la modalidad de posesión de enervantes. I Sala. 233

Provenientes de químicos adscritos a un Centro de Salud. I Sala. 633

Su Valoración por las Juntas de Conciliación y Arbitraje. IV Sala. 669

DICTÁMENES DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO

Sus consideraciones son ajenas a la fundamentación y motivación de las Resoluciones Presidenciales, cuando éstas no los acogen. II Sala. 86

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN AGRARIA EJIDAL

No actúa con el carácter de autoridad al emitir dictamen sobre la validez de la elección de autoridades ejidales o comunales. II Sala. 87

DILIGENCIAS

Las practicadas por personas que ya no tienen el carácter de autoridad, carecen de valor legal. Sala Auxiliar. 117

DISTANCIA, REQUISITO DE.

Las leyes que lo fijan son violatorias de los 4º y 28 de la Constitución Federal. Pleno. 222

Reglamento de Expendios de Leche. Pleno. 405

DIVISIÓN DE EJIDOS

Ampliación de los artículos 148 y 149 del Código Agrario. II Sala. 436

DIVORICIO

Abandono justificado del domicilio conyugal. Debe requerirse al cónyuge para que regrese. 656

763

Abandono simple del domicilio conyugal.	460
A quién corresponde pedirlo después de un año de cometido el abandono.	460
Por adulterio. Quién debe probar la caducidad de la acción para demandarlo.	461
Embriaguez habitual como causal separatoria.	259
Los compañeros de trabajo de los cónyuges pueden ser testigos en los juicios.	657
Elementos que integran la causal de abandono.	657
Hábito del juego como causal de separación.	658
Prueba de las causales de injurias graves y sevicia.	657
Actos que no configuran la sevicia como causal de separación.	657
Sevicia como causal de separación.	99
Testigos ineficaces para comprobar el adulterio como causal del divorcio.	658
Precisión de los hechos en que se haga consistir la sevicia.	461
Perdón tácito. (Tesis de la III Sala).	260
 DISPARO DE ARMA DE FUEGO	
Cuándo debe estimarse que es tiro a tiro y no en ráfaga. I Sala.	426
 DOCUMENTOS	
Formulados por el patrón para acreditar faltas de probidad cometidas por trabajador. (Carecen de valor). IV Sala.	669
Reconocidos implícitamente aunque se alegue que se firmó el documento por error	669
Reconocimiento de la firma puesto en él.	670
No reconocidos. (Carecen de eficacia probatoria). III Sala.	99
Objetados. (Corresponde al objetante acreditar la causa que invoque como fundamento de su objeción). IV Sala.	470
 DOTACIÓN DE EJIDOS	
Consentimiento de la Resolución Presidencial que la concede y de su ejecución. Sala Auxiliar.	482
La orden para deslindar los terrenos objeto de ella, no implica la afectación de propiedades distintas. Sala Auxiliar.	483
 DROGAS ENERVANTES	
Delito provocado.	633
 EBRIEDAD DE UN TRABAJADOR	
Testimonios contradictorios frente a un dictamen pericial. IV Sala.	270
 EJECUCIÓN DE SENTENCIA	
No constituye privación de la posesión o de algún derecho adquirido. Pleno	61

EJÉRCITO Y ARMADA NACIONALES

No es retroactivo el artículo 98 inciso d) de la Ley Orgánica del. Pleno. 223

EJIDOS

Despojo y daño en propiedad ajena tratándose de una parcela ejidal. I Sala. 74

Despojo de parcela ejidal. I Sala. 73

Elección de autoridades ejidales. II Sala. 243

La Dirección de Organización Agraria Ejidal no puede actuar con el carácter de autoridad el emitir dictamen sobre la validez de la elección de autoridades ejidales o comunales. II Sala. 243

Alcance del concepto "Certificado de Inafectabilidad" en las resoluciones dotatorias o ampliatorias, como defensa de la pequeña propiedad inafectable. II Sala. 437

ELEMENTOS CONVICTIVOS

Tienen eficacia probatoria en los términos de los artículos 365, 366, fr. III y 406 del Código de Procedimientos Penales para el Distrito y Territorios Federales. 233

EMBRIAGUEZ VOLUNTARIA

No altera la culpabilidad del acusado. I Sala. 233

EMPLAZAMIENTO

La cita errónea del demandado no lo invalida si se practica en su domicilio. IV Sala. 270

EMPLEADOS PÚBLICOS

Naturaleza de su nombramiento. Pleno.

V. TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO. 406

ENFERMOS MENTALES

Debe sujetárseles a procedimiento especial. I Sala. 634

ENCUBRIMIENTO

Conducta que no configura el delito de contrabando. Sala Auxiliar. 484

V. CONTRABANDO.

ENDOSO EN BLANCO

El tenedor del documento puede llenarlo. III Sala. 99

ESCALAFÓN

Prescripción del derecho de la empresa para modificarlo. IV Sala. 105

765

ESTADO DE NECESIDAD

No puede estimarse como excluyente de responsabilidad en el caso de delito contra la salud. I Sala. V. DELITO CONTRA LA SALUD. 234

ESTUPEFACIENTES

La Secretaría de Salubridad y Asistencia es la única autoridad para conceder permisos. I Sala. 74

EXCEPCIONES

Si no son examinadas por las Juntas en nada perjudician a la parte actora. IV Sala. 667 y 670

De obscuridad de la demanda, cuando el trabajador no precisa la plaza que reclama. 670

De Pago. El auto que no la tiene por opuesta en un juicio efectivo mercantil, es impugnabile en apelación. III Sala. 260

V. ACCIONES Y EXCEPCIONES.

EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD

Deben probarse plenamente para que operen en el proceso. I Sala. 74

Tres tesis más en el mismo sentido. 75

EXPROPIACIÓN

Requisito para llevarla a cabo por causa de utilidad pública. Pleno. 62

Expropiación de bienes ejidales. Amparo procedente contra las resoluciones provisionales que las decreten. II Sala. 87

FACULTADES DELEGADAS

Al Ejecutivo Federal por el Congreso de la Unión, en los términos de los artículos 29 y 131 constitucionales. Los decretos expedidos en uso de esas facultades constituyen actos legislativos. Pleno. 407

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

Pueden concedérsele al Ejecutivo para la marcha regular y el buen funcionamiento de la administración pública. III Sala. 461

FACULTADES IMPOSITIVAS DE LA FEDERACIÓN

Es inexacto que la Fr. XXIX del artículo 73 de la Constitución General de la República las enuncie limitativamente. Pleno. 223

FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

- Es responsable de este delito quien expide y firma constancia, utilizando nombres de funcionarios públicos y papel y sellos oficiales. I Sala. 426
- Es necesario, para la existencia del delito, que el falsario se proponga sacar algún provecho para él o para otro. I Sala. 634 y 635
- Caso en que no es punible. Sala Auxiliar. 484

FALSIFICACIÓN DE MARCAS OFICIALES

- No disminuye la responsabilidad del autor del delito el hecho de que hubiese enviado a un auxiliar a presentar determinadas manifestaciones. I Sala. 234
- Constituye este delito el hecho de alterar las placas metálicas que expide el Registro Federal de Automóviles. I Sala. 635

FALSIFICACIÓN DE MONEDA

- No es obstáculo para que se estime cometido este delito, la utilización de metales distintos a aquellos que se emplean en la elaboración de las monedas auténticas. I Sala. 636

FALTAS DE ASISTENCIA

- Deben reputarse como tales aquellas en que incurre el trabajador en jornada discontinua. IV Sala. 470
- Término de prescripción de la acción rescisoria en caso de faltas injustificadas. 671
- Su multiplicidad es causa de cese del empleado. 671
- V. TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO. 672
- Casos en que pueden justificarse cuando se incurre en ellas sin permiso del patrón. 471

FALTAS DE PROBIIDAD U HONRADEZ

- Incurrir en ella el médico que percibe un sueldo del I.M.S.S. por atender a asegurados y derechohabientes y les cobra la consulta. 270
- Incurrir en ella el trabajador que dispone de una determinada cantidad de dinero. 671
- Incurrir en ella el trabajador que abandona su trabajo antes de concluir la jornada. 671
- Incurrir en ella el trabajador que no asiste con puntualidad a su trabajo. 672
- La constituye el hecho de que el trabajador introduzca sustancias tóxicas al lugar donde labora. 471
- La constituye el hecho de disponer de los bienes del patrón. 271
- De empleados públicos, cuando presenta obstáculos a los particulares, para el cumplimiento de obligaciones fiscales. 472
- De empleados públicos, cuando extiende recibos por cantidad menor de la entregada por los causantes. (Tesis de la IV Sala). 471
- V. TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

FILIACIÓN NATURAL

La establecida por la presunción de una ley civil, no requiere de investigación de la paternidad. III Sala.	260
---	-----

FRACCIONAMIENTO DE PREDIOS AFECTABLES

Casos de improcedencia del juicio de amparo en aplicación del artículo 64 fr. I del Código Agrario. II Sala.	438
Casos en que no produce efectos la división y el fraccionamiento. (Art. 210 de la Ley de Reforma Agraria). II Sala.	439

FRAUDE

Conducta que tipifica el delito de. I Sala.	683
Actos de ocultación y de engaño. Sala Auxiliar.	285
Cometido por un telegrafista. I Sala.	427
Cobro de sumas de dinero mediante la falsificación de documentos. I. Sala.	636
En perjuicio de una Institución de Crédito.	636

FONDO DE AHORROS

Debe estimarse como prestación distinta al aguinaldo. IV Sala.	672
En la Industria Textil. (Tesis de la IV Sala).	472

FIRMAS

Hecho que no afecta la validez de los dictámenes producidos respecto de de su autenticidad.	669
---	-----

GARANTÍA DE AUDIENCIA EN ACTOS LEGISLATIVOS

Requisitos para ejercitar este derecho. Pleno.	223
--	-----

GARANTÍA DE AUDIENCIA EN EL CÓDIGO SANITARIO

Facultades que otorgan a las autoridades los artículos 128, 129 y 130 del expresado Código. Pleno.	406
--	-----

GARANTIA DE AUDIENCIA EN LAS LEYES

Oportunidad al individuo de ser escuchado por las autoridades antes de la aplicación de las leyes. Pleno.	
V. AUDIENCIA.	408

GASTOS Y COSTAS JUDICIALES A CARGO DEL PATRÓN

Sólo procede cuando el trabajador en cumplimiento de su trabajo, origina un daño o perjuicio. IV Sala.	105
--	-----

GRATIFICACIÓN

No procede si el trabajador no tiene la antigüedad requerida por el Contrato Colectivo. IV Sala.	106
--	-----

HEREDEROS

La compraventa de un inmueble que celebre una persona antes de morir, los obliga aun cuando no se registre. III Sala.	457
---	-----

HABILITACIÓN O AVÍO

Pagarés que forman parte del contrato. III Sala.	660
--	-----

HOMICIDIO CALIFICADO

Ampliación al actor de este delito de pena abstracta. I Sala.	234
---	-----

HUELGA

Pago de salarios a los trabajadores durante los días que dura la huelga.	472
--	-----

HIJOS NATURALES

Reconocimiento por confesión judicial. III Sala.	464
--	-----

IMPROCEDENCIA DEL JUICIO DE AMPARO

Causal superveniente de aplicación preferente. Pleno.	408
Aplicación del artículo 66 del Código Agrario. II Sala.	439

IMPORTANCIA TRASCENDENTE PARA EL INTERÉS NACIONAL

Distinción entre el interés público y el interés superior de la Nación. II Sala.	89
Cuando no existe. II Sala.	645

IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES

Corresponde pagarlo a empresas que realicen trabajos en el territorio de un Estado. Pleno.	623
--	-----

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Documentos comprobatorios que tienen el carácter de "indispensables". II Sala.	91
--	----

769

IMPUESTO SOBRE TENENCIA DE POZOS ARTESIANOS

El diámetro del tubo de salida es el que debe tomarse en cuenta para tasar el impuesto correspondiente. Pleno. 224

IMPUESTOS: EQUIDAD Y PROPORCIONALIDAD

El afectado debe demostrar que el impuesto es exorbitante o ruinoso. Pleno. 224

INCAPACIDAD PARCIAL PERMANENTE

El trabajador que la sufra tiene derecho a percibir la pensión correspondiente. IV Sala. 106

INCAPACIDAD NATURAL Y LEGAL PARA TESTIFICAR

No demerita su eficacia la declaración de un menor en materia penal. I Sala. 76

INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN

Debe sustanciarse para establecer el monto de la condena. IV Sala. 673

INCUPLADO

Declaración confesoria. V. CONFESIÓN. 75
 Negativa del, 75

INCOMPETENCIA

De los Tribunales Federales para conocer de delitos cometidos en perjuicio de particulares. I Sala. 427
 De la Sala Auxiliar de la Suprema Corte para conocer del recurso de Revisión cuando se reclama un Reglamento que verse sobre una materia local. Sala Auxiliar. 286
 De la Segunda Sala en los casos de aplicación de la Ley de Colonización derogada. II Sala. 645
 De la Segunda Sala. Reserva de jurisdicción decretada por el Pleno antes de la vigencia de las reformas que establecieron un nuevo sistema de competencias. 646
 Del Pleno de la H. Suprema Corte en la aplicación de los artículos 16 y 17 de la Ley del Impuesto sobre Producción e Introducción de Energía Eléctrica. 624

INCONSTITUCIONALIDAD

De los actos y no de la Ley General de Normas y de Pesas y Medidas en su artículo 16. Pleno. 62
 De la fracción XXV del artículo 18 de la Ley Federal del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles, reformada, el 31 de diciembre de 1951. Pleno. 63

De la Ley. Competencia para conocer del Amparo Directo.	462
V. JUICIO DE AMPARO.	462

INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA

Casos de aplicación de la tesis jurisprudencial número 206 del último Apéndice del Semanario Judicial de la Federación.	
I Sala.	77
V. PENA	

INFORME JUSTIFICADO

Las afirmaciones contenidas en él no contienen carácter de incontrovertibles.	
II Sala.	243
Su falta no establece la presunción de ser cierto el acto reclamado.	
I Sala.	76
Rendido fuera del término que prescribe el artículo 149 de la Ley de Amparo. Sala Auxiliar.	118

INJURIAS

Requisitos legales para que proceda la rescisión del contrato individual de trabajo por esta causal. IV Sala.	472
---	-----

INTENCIONALIDAD

La presunción de su existencia no la destruyen los testigos. I Sala.	75
Tesis en el mismo sentido.	235

INTERÉS JURÍDICO EN EL AMPARO

Es menester que el derecho objetivo lo tutele a través de alguna de sus normas. Pleno.	225
De Trabajadores de Confianza. IV Sala.	107
Lo tiene el adquirente de un predio que resulta afectado por una Resolución Presidencial dotatoria de ejido, si el mismo ha sido declarado inafectable antes de la fecha de dicha resolución. Pleno.	648
Falta de afectación del. Diferencia de calidad de las tierras afectadas con las señaladas en una Resolución Presidencial dotatoria. II Sala.	647
Para impugnar una Resolución Presidencial dotatoria de ejidos. Sala Auxiliar.	485
De los núcleos de población solicitantes de tierras. (Resolución Presidencial culminatoria de procedimientos agrarios). II Sala.	244

INTERMEDIARIO

Lo son las empresas, que en nombre de otra, celebren contratos de trabajo. IV Sala.	673
---	-----

INTERPRETACIÓN DE UNA LEY

Debe hacerse armónicamente con todos los preceptos que formen el conjunto legal. Pleno	63
--	----

INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Cuándo no están excluidas del pago de impuestos de importación y exportación. Sala Auxiliar.	285
--	-----

JUBILACIÓN

Modificación en el monto de la pensión respectiva. IV Sala.	473
Su fijación debe hacerse de acuerdo con lo establecido en el Contrato Colectivo.	673
De los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social. Tiempo que se computa para efectos de su pago. IV Sala.	271
De Trabajadores de Confianza. IV Sala.	107

JUEGOS Y SORTEOS

Sólo puede cometerse intencionalmente el delito previsto por el artículo 13 fr. II de la Ley Federal de la materia. Sala Auxiliar.	683
--	-----

JUICIO DE AMPARO

Inaplicabilidad del artículo 64 del Código Agrario en los casos de fraccionamientos o divisiones de predios afectables. II Sala.	39
V. EJIDOS. JUNTA ESPECIAL INCOMPETENTE	
Cuándo no es nulo lo actuado ante ella. IV Sala.	473

JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

LABORES

Lugar en donde deben desempeñarse cuando el trabajador ha aceptado salir de su residencia. IV Sala.	674
---	-----

LEGÍTIMA DEFENSA

Caso en que debe considerársele desvirtuada. I Sala.	235
Si no se acredita menos puede establecerse que haya existido exceso en ella. I Sala.	236
En caso de injurias de un trabajador a otro.	637

LEGITIMACIÓN PROCESAL ACTIVA

Carencia de ella tratándose de un amparo en materia agraria. II Sala.	245
Amparo promovido por propio derecho por ejidatarios, cuando el acto reclamado afecta al núcleo de población en sus derechos agrarios colectivos. II Sala.	648
V. AGRARIO y V. EJIDO.	
Tesis de jurisprudencia. II Sala.	649

LETRA DE CAMBIO

Requisitos legales que debe satisfacer este documento de crédito. III Sala.	261
---	-----

LESIONES

Clasificación. I Sala.	77
------------------------	----

LEYES AUTOAPLICATIVAS

Cuáles tienen ese carácter. Pleno.	225
------------------------------------	-----

LEYES INCONSTITUCIONALES

Resolución previa por los tribunales competentes para su calificación. III Sala.	660
--	-----

LEYES RETROACTIVAS

No tiene ese carácter el Decreto número 120 de la Legislatura de Nuevo León, que reforma la Ley del Servicio Civil. Pleno.	409
--	-----

LEY PRIVATIVA

No lo es el Decreto número 120 que reforma la Ley del Servicio Civil en Nuevo León. Pleno.	409
--	-----

LEY DE TRABAJO. EFECTOS DE SU ABROGACIÓN

674

LIBERTAD CAUCIONAL EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DEL AMPARO DIRECTO. NORMAS APLICABLES A LA

La son las referidas específicamente al juicio de garantías. I Sala.	636
--	-----

LIBERTAD POR FALTA DE MÉRITOS

El precepto que autoriza la revisión de los autos por los jueces de primera instancia, no viola garantías individuales. Pleno.	410
--	-----

LIQUIDACIONES

Provisionales, en las casos del pago del impuesto sobre herencias y legados	440
---	-----

773

Procedencia del juicio de Anulación ante el Tribunal Fiscal de la Federación.	440
Definitivas para el pago del impuesto de herencia y legados.	440

LITIS CONSTITUCIONAL

Si una cuestión no ha sido materia del debate ante las autoridades de instancia, no puede serlo de la litis constitucional. III Sala.	100
---	-----

LITIS LABORAL

Si no se plantea una cuestión determinada, la misma no puede ser alegada como concepto de violación. IV Sala.	674
---	-----

V. CONCEPTO DE VIOLACIÓN

MANDATO

Otorgado para actos de comercio, no requiere de formalidades externas.	463
Para otorgar o suscribir títulos de crédito. (Tesis de la III Sala).	463

MARCAS.

V. FALSIFICACIÓN DE

MARIGUANA

Sus semillas tienen el carácter de estupefacentes. I. Sala.	637
V. DELITOS CONTRA LA SALUD	

MENORES DELINCUENTES

Deben aplicarse, en todo caso, leyes tutelares y no las disposiciones del Código Penal. I Sala.	638
V. TRIBUNALES ESPECIALES	

MIEDO GRAVE

No puede estimarse como excluyente de responsabilidad si no prueban los elementos que la constituyen, quienes la aleguen en su favor. I Sala.	638
V. LEGÍTIMA DEFENSA	

MINISTERIO PÚBLICO

Puede inconformarse con una sentencia que imponga una pena que estime incorrecta. I Sala.	77
V. PENA.	

MOVILIZACIÓN DE UN TRABAJADOR

Es legal ordenarla cuando en el contrato individual de trabajo aparece	
--	--

estipulado que laboraría en cualquier lugar en donde fueran necesarios sus servicios. IV Sala.	108
V. LABORES.	

MEDIA FILIACIÓN

Constitucionalidad del artículo 165 del Código Federal de Procedimientos penales. Pleno.	625
--	-----

NECESIDAD; ESTADOS DE

Para que opere es menester que la acción del activo tenga como contrapartida hechos positivos. I Sala.	78
--	----

NEGATIVA DEL AMPARO

Por no acreditarse ser titular de los derechos que se estiman violados. Sala Auxiliar.	286
--	-----

NEGATIVA DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE PARA HACER CUMPLIR LA SUSPENSION

III Sala.	101
-----------	-----

NIVELACIÓN DE SALARIOS

Los trabajos que se comparan deben satisfacer las exigencias del artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo. IV Sala.	108
--	-----

NOTIFICACIONES PERSONALES

En el Amparo. Casos en que proceden. II Sala.	245
Tesis de jurisprudencia. II Sala.	650
En materia laboral. Casos que señala el artículo 688 de la Ley Federal del Trabajo. IV Sala.	675

NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN

Resoluciones presidenciales que los crean. Es aplicable la fr. XIV del artículo 27 constitucional. II Sala Improcedencia del amparo promovido por los solicitantes de dichos centros, contra resoluciones dotatorias dictadas en favor de otros poblados. II Sala.	246
V. CUERPO CONSULTIVO AGRARIO	

NEGOCIACIÓN CLAUSURADA

Obligación del patrón de admitir a los trabajadores que le prestaban servicios si establece nueva empresa similar y del mismo ramo. IV Sala.	109
--	-----

OBRAS DE URBANIZACIÓN

Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal; disposiciones que regulan el impuesto. Pleno. 64

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

Su ocupación con postes, bombas de gasolina u otros apartos. Pleno. 65

OFICIAL MAYOR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACIÓN

Facultades para suplir a los Secretarios Generales y al Jefe del Departamento. II Sala. 441

ORDEN PARA RECOGER SOMEVIENTES POR FALTA DE PAGO DE PASTURA

No puede dictarla el Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Sala Auxiliar. 118

OFENDIDA

Su declaración es prueba de responsabilidad de determinados delitos. I Sala. 78

OFRECIMIENTO DEL TRABAJO

Debe hacer en forma expresa para que el trabajador regrese a prestar servicios. IV Sala. 109

PAGARÉS

Presunción de que no han sido cubiertos 660

PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE DE UN TRABAJADOR

Cálculo para cubrir su importe tomando como base el salario de la fecha de su fallecimiento. IV Sala. 107

Lugar donde procede hacerlo. IV Sala. 272

PATERNIDAD. RECONOCIMIENTO DE LA. III Sala. 660

PARIENTES DEL OFENDIDO

Sus declaraciones pueden ser tomadas en consideración cuando han sido testigos presenciales de los hechos. I Sala. 236

PARCELAS

La facultad para celebrar contratos de arrendamiento corresponde a los delegados agrarios. II Sala.	94
---	----

PECULADO

Responsable del delito tratándose de una empresa descentralizada. I Sala.	427
En Ferrocarriles Nacionales de México.	230
Actos de ocultación y de engaño. Sala Auxiliar.	285

PENA

Cómo debe hacerse la individualización. I Sala.	237
V. INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA.	
No causa agravio el incumplimiento de las reglas para la individualización.	78
Discrecionalidad del juzgador.	78
En los casos de acumulación no debe exceder de treinta años. I Sala.	683

PERITO TERCERO

Su dictamen no merece ningún crédito si parte de bases falsas. IV Sala.	110
V. DICTÁMENES PERICIALES	

PERITOS EN REBELDÍA DE LAS PARTES

Es facultad del Juez nombrarlos. III Sala.	661
--	-----

PERJUICIOS

No es necesaria la comprobación de los mismos si ello no fue materia de la controversia.	111
V. DAÑOS Y PERJUICIOS.	

PERMISOS

El trabajador precisa esperar a que se le conceda para empezar a disfrutar del mismo. IV Sala.	102
--	-----

PETICIÓN DE HERENCIA

Hechos que debe probar quien ejercite la acción, ostentándose hijo del autor de la sucesión y de su concubina. III Sala.	261
V. HERENCIA.	

PLAZAS DE NUEVA CREACIÓN

Derechos de los trabajadores para ocuparlas. IV Sala.	473
---	-----

PLANOS DE EJECUCIÓN.

Caso en que es procedente el amparo en su contra. II Sala.	442
--	-----

PLANOS DE LOCALIZACIÓN

PLANO-PROYECTO DE UNA RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL	650
Puede ser modificado cuando exista razón legal para ello. II Sala.	246
Distinción entre plano-proyecto y plano de ejecución aprobado. II Sala.	246

POSESIÓN

Prueba de la misma para efectos del artículo 66 del Código Agrario. II Sala.	247
Civil y Posesión en materia agraria. Diferencias entre ambas. II Sala.	248
Casos de procedencia del juicio de amparo. II Sala.	94

PREMEDITACIÓN

Caso en que no concurre esta calificativa.	428
--	-----

PRESCRIPCIÓN

De la acción del trabajador para impugnar las responsabilidades económicas que el patrón le finque. (Cuándo empieza a correr). IV Sala.	273
Momento a partir del cual debe correr el plazo para computar el periodo respectivo. IV Sala.	272
Cuándo empieza a correr tratándose del derecho del patrón para efectuar el despido de un trabajador. IV Sala.	474
Pruebas relacionadas con su interrupción.	474
Si la considera fundada la Junta no es necesario estudiar el fondo del conflicto. (Tesis de la IV Sala).	111

PRÉSTAMO DE PARCELA PARA SEMBRAR AMAPOLA

Aun cuando se alegue ignorancia debió el inculpado apreciar que se trataba de cultivos prohibidos. I Sala.	237
--	-----

PROMESA DE COMPRAVENTA

Compensación de la cláusula penal en el contrato relativo. III Sala.	661
Cuál de las partes debe exigir el cumplimiento del contrato. III Sala.	661
Obligaciones que no derivan de este contrato. III Sala.	662
V. COMPRAVENTA	

PRUEBAS

Admitidas. Constituye una violación a las leyes del procedimiento el no desahogarlas. III Sala.	662
Cuáles pueden admitirse en segunda instancia. III Sala.	662
Consentimiento de la violación que se cometa al desecharlas. III Sala.	662
Circunstanciales. Principios que las rigen.	237
Deben analizarlas los Tribunales de Instancia. I Sala.	79
De descargo. Omisión de estudiarlas. I Sala.	638
Inmediatez de ella para la valoración de declaraciones rendidas. I Sala.	79

Interpretación correcta del párrafo III del artículo 78 de la Ley de Amparo, en el que se señala la obligación de recabarlas de oficio. II Sala.	651
Plena, cuando hay confesión del peticionario de garantías. I Sala.	79
Pericial idónea. Debe recabarse de oficio. Sala Auxiliar.	119
De Oficio, en amparo en materia agraria.	443
Desahogadas fuera del juicio de amparo y sin audiencia de las partes. Ineficacia de las mismas. II Sala.	444
Rendidas en un juicio de divorcio después de concluido el término. III Sala.	463
Presuntiva. Valor de los indicios. Sala Auxiliar.	287
Ampliación de pruebas en el juicio de amparo. II Sala.	442
Testimonial. Cómo deben apreciarla las Juntas de Conciliación y Arbitraje. IV Sala.	675
Necesarias para resolver un juicio de amparo. Sala Auxiliar.	486

PROCEDIMIENTO DE AMPARO

Reposición del mismo para que el Juez de Distrito recabe las pruebas necesarias. Sala Auxiliar.	485
Omisión en que incurra el Juez de Distrito. Procede revocar la sentencia recurrida para que se subsane la misma.	486
Casos de aplicación de la fracción II en relación con la fracción IV de la Ley que Amparo. II Sala.	249

PROFESIONES

Constitucionalidad de la Ley que prohíbe, a quienes carezcan de título, el cobro de honorarios. Pleno.	225
Decreto 109 de la Legislatura de Guanajuato, que modifica el artículo 4º de la Constitución local, no es autoaplicativo. Pleno.	410
Término a los prácticos para solicitar examen para continuar ejerciendo. La Ley que prohíbe el ejercicio profesional, cuando fija un nuevo término a los prácticos para solicitar su examen, no lesiona derechos adquiridos. Pleno.	411

PROMULGACIÓN Y REFERENDO DE UNA LEY

No se combaten con actos autónomos. Pleno.	412
--	-----

PROPIETARIO DE UNA NEGOCIACIÓN

Su cambio no implica el cierre del negocio y mucho menos el despido injustificado de los trabajadores. IV Sala.	474
---	-----

QUEJA POR DEFECTO EN LA EJECUCIÓN DE UNA SENTENCIA DE AMPARO

Es fundado el recurso cuando no se consignan los razonamientos que llevaron a la autoridad a concluir en determinado sentido. III Sala.	464
---	-----

REACOMODO DE TRABAJADORES DISPONIBLES

Procede la acción que se ejercite para llevarlo a cabo. IV Sala. 675

RECONOCIMIENTO DE HIJO

La falta de consentimiento escrito para hacerlo, no lo invalida. III Sala. 261

RECURSO DE RECONSIDERACIÓN

Caso de improcedencia del amparo cuando se interpone antes dicho recurso y se agota. Pleno. 65

RECURSOS ORDINARIOS

En el caso de amparo por invasión de esferas, no existe obligación de agotarlos. Pleno. 412

RECURSO DE RECLAMACIÓN

Improcedencia del mismo cuando existe sentencia ejecutoriada. I Sala. 80

RECURSO DE REVISIÓN

Debe desecharse si se presenta fuera del término que establece el artículo 86 de la Ley de Amparo. Pleno. 625

Cuándo pueden interponerlo las autoridades responsables. Pleno. 66

RECUSACIÓN

Es procedente negarla cuando no se pruebe que el Magistrado tiene interés personal en el asunto que examina. I Sala 80

REGISTRO FEDERAL DE AUTOMÓVILES

La solicitud de inscripción de un vehículo implica el consentimiento de las disposiciones relativas de la Ley de la materia. Pleno. 226

REGLAMENTOS FEDERALES

Competencia de la Segunda Sala en lo tocante a su constitucionalidad. 444

RELACIÓN DE TRABAJO

Exige en todo caso que exista subordinación del trabajador al patrón. IV Sala. 112

REPARACIÓN MORAL DEL DAÑO CAUSADO

Cuando se ocasiona a los familiares de la víctima de un homicidio imprudencial. 428

REPAVIMENTACIÓN

No es inequitativa una carga impuesta para tal efecto si es necesaria la reconstrucción de las calles. Pleno. 626

REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Efectos de la revocación de la sentencia de primera instancia que la decreta. 445
 Prueba pericial desahogada y ofrecida dentro del procedimiento res-
 puesto. 445
 Por violación de sus reglas fundamentales. 252

REPRESENTACIÓN

Substitutiva en los amparos en materia agraria. Requisitos para que opere. 250
 Opera cuando un núcleo de población no cuenta con comisariado ejidal,
 pero lo hace con un comité ejecutivo agrario. 652
 Social Militar. Tiene la obligación de probar la imputación que hace al
 reo. 429

RESOLUCIONES PRESIDENCIALES

Dotatorias o ampliatorias de ejidos. Las cuestiones de fondo propuestas
 por el quejoso no pueden suplir los requisitos que legitiman el ejer-
 cicio de la acción constitucional de amparo. II Sala. 94
V. AMPARO EN MATERIA AGRARIA. EJIDOS
 El examen de la procedencia o improcedencia del juicio constitucional
 debe en todo caso preceder al estudio de las cuestiones de fondo deba-
 tidas en el mismo. 446
 Sentencia de amparo que no puede modificarlas; sólo limita sus efec-
 tos. Sala Auxiliar. 684
 Características peculiares de las expropiaciones que decretan. II Sala. 251
 Sobreseimiento improcedente. II Sala. 252
 El Presidente de la República no es autoridad responsable cuando se
 reclama la incorrecta ejecución de las mismas. 253
 Falta de interés jurídico para reclamarlas en la vía de amparo. 447
V. INTERÉS JURÍDICO
 El hecho que se reclame la violación a la garantía de audiencia no puede
 suplir los requisitos que legitiman el ejercicio de la acción constitucional
 de amparo. 447
 Su ejecución es inconstitucional cuando se incluyen predios no afectados. 119

RESCISIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

Cuando se alegan varias causales, basta con probar una de ellas para
 que proceda. IV Sala. 676
 De los transportistas. Puede aplicarse el artículo 47 de la Ley del Tra-
 bajo. 676
 781

REVISIÓN

Caso en que procede desechar el recurso.	487
Quiénes pueden impugnar la declaración de los ordenamientos combatidos. Pleno.	413

RIESGO PROFESIONAL

Fijación de la indemnización que proceda. IV Sala.	475
V. INDEMNIZACIÓN	
Salario que debe de tomarse en cuenta para calcular la indemnización. en los casos de agravación de la incapacidad proveniente del mismo. IV Sala.	274
La prueba pericial es la idónea para acreditar que un trabajador sufre incapacidad total o parcial. IV Sala.	676
La indemnización por incapacidad temporal se cubre a base de salario sencillo.	677
Derivado de una enfermedad ordinaria.	677

RESPONSABILIDAD CIVIL

De los propietarios de aeronaves por daños que se causen con éstas. III Sala.	663
---	-----

RIFAS Y SORTEOS

Impuesto sobre aplicación del artículo 368 de la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal. II Sala.	448
--	-----

RIÑA

La sola pretensión de agredir al acusado, no configura su existencia. I Sala.	238
Cuándo debe estimarse su existencia y no la de legítima defensa. I Sala.	120

ROBO. VIOLENCIA EN EL

Debe eliminarse la calificativa de violencia en el delito de robo, cuando tenga lugar un asalto que tenga como fin el robo. I Sala.	80
---	----

ROBO DE GANADO MAYOR

Las declaraciones de los testigos pueden poner de manifiesto que no fue su intención apoderarse del bien objeto del delito. I Sala.	639
---	-----

SALARIO

CAIDOS. Su pago tratándose de la industria azucarera.	475
DESCUENTOS. Caso en que la empresa está facultada para hacerlos.	112

No pueden hacerse descuentos si no están previstos en la Ley del Trabajo.	274
Diferencias que deben pagarse por ejecutar labores de categoría superior.	274
Durante el periodo de huelga.	677
Obscuridad de la demanda en que se reclama la devolución de cantidades descontadas.	275

V. DESCUENTOS.

Prueba que debe rendirse para acreditar la igualdad de labores. (Tesis de la IV Sala).	275
--	-----

V. NIVELACIÓN DE SALARIOS.

SEGUROS

Interpretación de la primera parte del artículo 70 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. II Sala.	449
No viola la garantía de audiencia el artículo 135 fr. IV de la Ley General de Instituciones de Seguros. Pleno.	226
Facultades para establecer contribuciones a las empresas aseguradoras. Pleno.	415

SEGURO SOCIAL

El Instituto respectivo no está obligado a pagar, a la vez, la pensión por vejez y la proveniente de riesgo profesional.	476
No es violatorio de la garantía de audiencia el artículo 48 de la Ley respectiva.	414
Los capitales constitutivos a que alude el artículo 43 de la Ley, no son créditos fiscales.	413
El carácter del Instituto Mexicano del Seguro Social como organismo fiscal autónomo, no desnaturaliza sus fines.	66
Los capitales constitutivos no son créditos fiscales. Pleno.	227

SENTENCIA DE DIVORCIO

Suspensión de sus efectos. III Sala.	262
--------------------------------------	-----

SENTENCIAS

De primer grado. Sólo se interpone y admite en el efecto devolutivo el recurso de apelación constitucional de las disposiciones que autorizan a ejecutarla. Pleno.	227
Es violatoria de garantías la sentencia que rebasa la acusación del Ministerio Público.	429
V. MINISTERIO PÚBLICO.	
Cualquier deficiencia que exista en la primera instancia, que exista en la primera instancia, queda fuera de la litis constitucional. I Sala.	80
LITIS CONSTITUCIONAL.	

SENTENCIADO

Capacidad económica del mismo. I Sala.	81
--	----

SINDICATOS

- Para cubrir las vacantes que se susciten en una empresa determinada, deben proponer a trabajadores de la categoría inmediata inferior. IV Sala. 275
- Están obligados, para cubrir puestos de ascenso, a trabajadores con mejores derechos. IV Sala. 112

SOCIEDAD LEGAL. DISOLUCIÓN ANTICIPADA

- Para declararla procedente no es suficiente que el socio administrador de la misma no haya rendido cuentas. III Sala. 465

SOLICITUD DE TIERRAS RESUELTA NEGATIVAMENTE

- No confiere al poblado que la formuló derechos sobre los terrenos señalados como afectables. V. NÚCLEOS DE POBLACIÓN. Sala Auxiliar. 487

SUPLENCIA DE LA QUEJA

- No procede cuando las autoridades responsables niegan los actos que se les atribuyen, sin haberse rendido prueba en contrario. II Sala. 450
- El Juez de Distrito no está obligado a exigir a las autoridades responsables la aportación de constancias al juicio de amparo. 253
- Procede cuando el Tribunal sentenciador no ha hecho una correcta individualización de la pena. I Sala. 238
- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA. 238
- I Sala. 238

SUPLENCIA EN LA DEFICIENCIA DE LOS AGRAVIOS

- No procede cuando el Tribunal ha llevado a cabo un minucioso estudio de todas las pruebas aportadas. I Sala. 238
- V. CHEQUE.

SUPRESIÓN DE PLAZAS

- Procedencia para otorgar al trabajador otra plaza equivalente en categoría y sueldo. IV Sala. 276
- V. TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO

- La autoridad responsable está obligada a concederla en amparo directo penal. 430

SUSPENSIÓN DE LOS ACTOS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN DE UN LAUDO

- Debe concederse cuando condena a dar por terminado un contrato colectivo de trabajo y a cancelar el registro de un sindicato. IV Sala. 276

TRABAJO

Las legislaturas de los Estados pueden reglamentar la libertad de trabajo. Pleno.	415
---	-----

TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Reporte de las vacantes existentes en una dependencia gubernativa. IV Sala.	477
Los jefes de los servicios administrativos de los hospitales son empleados de confianza. IV Sala.	477
Abandono de empleo.	678
Actos de violencia contra compañeros de labores.	679

TESTIGOS

Tachas de ellos deben hacerse valer en el procedimiento especial para tal objeto.	664
Las contradicciones en que incurran que no alteren la esencia de los hechos, son susceptibles de producir convicción plena. IV Sala.	678
Cuando la autoridad debe negar valor legal a lo declarado. IV Sala.	678
Singulares. Si no puede administrarse con otros elementos de convicción resultan insuficientes sus declaraciones. Sala Auxiliar.	684
De descargo sospechoso.	120

TESTIMONIOS RENDIDOS ANTE NOTARIO

Carecen de valor probatorio las declaraciones que se rindan ante ellos. III Sala.	664
---	-----

TITULOS EJECUTIVOS

Constituyen prueba preconstituida de la acción ejercitada en juicio. III Sala.	665
--	-----

TEMIBILIDAD DEL ACUSADO

No es violatoria de garantías la sentencia de segunda instancia que aumenta la pena basándose en la peligrosidad del reo. I Sala.	639
---	-----

TESTIMONIOS DE PARIENTES DEL OFENDIDO

No es motivo suficiente el parentesco para que se invaliden sus declaraciones. I Sala.	639
V. DECLARACIONES.	

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Sus sentencias en los juicios de nulidad no son constitutivas de derecho, sino únicamente declarativas. II Sala.	451
--	-----

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

No puede substituir válidamente al juez natural en la apreciación de los elementos de convicción. I Sala. 81

TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Reconocimiento de que son de base. 476

Prescripción de la acción de cese. 679

TRABAJADORES PETROLEROS

Forma de calcular los cuatro puntos de interés de capital destinado a la compra o construcción de viviendas, que absorbe la empresa. IV Sala. 277

TRABAJO DE PLANTA

Para reconocerle este carácter al que haya laborado como eventual, se requiere que tenga en la plaza reclamada, cuando menos un año de servicios ininterrumpidos. IV Sala. 278

TESTIGOS

Razón fundada de su dicho. 277

TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO

Es ineficaz la retractación posterior que hagan los testigos instrumentales. III Sala. 263

TÍTULOS DE CRÉDITO

Los principios de autonomía y literalidad no subsisten cuando no circulan. I Sala. 81

USO INDEBIDO DEL ESCUDO NACIONAL

Su empleo en la correspondencia particular configura los elementos subjetivo y objetivo del delito. Sala Auxiliar. 488

USO INDEBIDO DE UNIFORMES E INSIGNIAS MILITARES

No es excluyente de responsabilidades el hecho de que el inculcado haya sido militar y haya actuado después de su retiro. 239

UNIVERSIDAD DE CHIHUAHUA

Impuestos para su sostenimiento 416

USURPACIÓN DE PROFESIÓN

Inexistencia del cuerpo del delito.	120
V. PROFESIONES.	

VACACIONES

A quien corresponde la prueba de su pago. IV Sala.	279
No se deben descontar de ellas las faltas justificadas. IV Sala.	103

VACANTES

Derechos preferentes en el caso de los trabajadores petroleros. IV Sala.	477
V. TRABAJADORES PETROLEROS.	

VEHICULOS

Cobro de derechos por su estacionamiento en la vía pública. Pleno.	223
Estranjeros introducidos en la zona fronteriza. Pleno.	417

VIOLENCIA

Caso en que debe suprimirse esta calificativa. I Sala.	240
V. LESIONES.	
Contra las personas causando homicidio.	431

VENTAJA

Se surte esta calificativa cuando dos personas privan de la vida a otra en despoblado. I Sala.	239
--	-----

VIOLACIONES PROCESALES

Por falta de deshogo de pruebas. IV Sala. Tácitamente consentidas. IV Sala.	
---	--

VIOLACIÓN AL ARTÍCULO 31 CONSTITUCIONAL

Incorre en ella la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán. Pleno.	417
--	-----

VINDICACIÓN DE UNA OFENSA

Debe ser inmediata para que opere como atenuante de responsabilidades. I Sala.	431
--	-----

VIRAJE DE TRENES

Cuándo procede el pago por realizar esta maniobra de acuerdo con el contrato colectivo de los trabajadores del Ferrocarril Chihuahua al Pacífico. IV Sala.	114
	787

ÍNDICE

TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO

<i>ABUSO DE CONFIANZA</i> . Distinción con el robo. VER: ROBO. Primer Circuito. PENAL,	693
<i>ABUSO DE CONFIANZA</i> . Presupone en el inculpado la tenencia de los bienes. Décimo Circuito.	505
<i>ACTOS CONSUMADOS</i> . Procede la suspensión respecto de ellos. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	489
<i>ACTAS</i> . Requisitos constitucionales. Impugnación ambigua. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	124
<i>ACUMULACIÓN DE DEMANDAS</i> . Cuando se acumulen dos demandas relativas a acciones derivadas de diversos hechos, no deben aclararse sin efectos las actuaciones del segundo juicio. Primer Circuito. TRABAJO.	694
<i>ACUMULACIÓN DE JUICIOS</i> . El artículo 724 de la Ley Laboral sanciona con la pérdida de su acción a quien la ejercita dos veces. Primer Circuito. TRABAJO.	694
<i>AGENTES ADUANALES</i> . Facultades a sus empleados autorizados. Inconformidad con la clasificación. Primer Circuito. TRABAJO.	685
<i>AMPARO</i> . Quiénes pueden promoverlo legítimamente. Primer Circuito. PENAL.	123
<i>AMPARO CONTRA LEYES</i> . Casos en que no procede el. Primer Circuito. PENAL.	122
<i>AMPARO</i> . Concedido para un efecto limitado; no en todos los casos es improcedente el juicio que se promueva contra la nueva resolución que se dicte en cumplimiento de aquél. Primer Circuito. LABORAL.	289
<i>AMPARO</i> . Directo. Procedencia del. contra resoluciones omisas planteadas. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	290
<i>AMPARO</i> . Directo. Improcedencia del, en contra de las violaciones al pro-	789

cedimiento en segunda instancia. VER: VIOLACIONES PROCESALES. Primer Circuito. Segundo Tribunal. CIVIL.	703
<i>ANTIGÜEDAD.</i> Procedencia de esta prestación. Octavo Circuito.	
<i>APELACIÓN.</i> Tribunal de. En suplencia de la queja, debe estudiar si están acreditados el cuerpo del delito y la responsabilidad penal. Séptimo Circuito.	702
<i>ARRENDAMIENTO.</i> El término que se concede al arrendatario para que des- ocupe la localidad arrendada cuando el arrendador le notifica la termi- nación del contrato no es un término de vigencia sino el de la inter- pelación. Primer Circuito. Primer Tribunal. CIVIL.	687
<i>AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.</i> Cuándo debe suspenderse y no defen- derse la. Segundo Circuito.	697
<i>AUDITORÍA FISCAL FEDERAL.</i> Derogación del Decreto que la estableció. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	124
<i>AUDITORÍAS FISCALES.</i> Consentimiento expreso del cambio irregular de auditores. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	125
<i>AUTO DE EXEQUENDUM.</i> Si no fue dictado contra el quejoso, debe so- brorsearse el amparo. Noveno Circuito.	705
<i>AUTO FORMAL PRISIÓN.</i> No consentido para los efectos de la interposi- ción del amparo. Décimo Circuito.	505
<i>CADUCIDAD.</i> Asuntos admitidos en la Suprema Corte que pasaron a los Tribunales Colegiados. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	127
<i>CAPITALES CONSTITUTIVOS.</i> Inconstitucionalidad del art. 48, de la Ley del Seguro Social. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	123
<i>CAPITALES CONSTITUTIVOS.</i> Garantía de Audiencia. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	129
<i>CAPITALES CONSTITUTIVOS.</i> Inscripción posterior al accidente. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	129

<i>CITACIÓN</i> , de los testigos en materia laboral. Noveno Circuito.	705
<i>CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS</i> . Procede el cambio cuando existen índices de frecuencia y gravedad. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	489
<i>COMPETENCIA DE LAS JUNTAS</i> . Para conocer de los juicios en que se ejerciten acciones fundadas en la Ley Federal del Trabajo. Primer Circuito. LABORAL.	299
<i>CONCEPTOS DE VIOLACIÓN DEFICIENTES</i> . Debe sobreseerse el amparo. Noveno Circuito.	706
<i>CONSULTAS</i> . Cuándo constituyen resoluciones. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	126
<i>CONTRATO DE TRABAJO</i> . Rescisión improcedente. Noveno Circuito.	706
<i>CRÉDITOS FISCALES</i> . VER: SOCIEDAD LIQUIDADA.	
<i>CUOTAS DEL SEGURO SOCIAL</i> . Naturaleza. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	490
<i>DACIÓN EN PAGO</i> . Debe probarse plenamente. Primer Circuito. CIVIL.	296
<i>DAÑO</i> . Reparación del. Tercer Circuito.	
<i>DEMANDA DE AMPARO</i> . Desechamiento de la, cuando no procede. Primer Circuito. CIVIL.	296
<i>DEMANDA DE AMPARO</i> . Desechamiento de la, cuándo no procede. Tercer Circuito.	
<i>DESAHUCIO</i> . Siempre es apelable la sentencia, bien sea que lo decrete o bien que lo niegue. Primer Circuito. CIVIL.	295
<i>DESERCIÓN DE RECURSO</i> . De apelación. La resolución que la decreta no admite el recurso de reposición. Primer Circuito. CIVIL.	297
<i>DESPIDO</i> . Caso en que no revierte la carga de la prueba del. VER: TRABAJO. Noveno Circuito.	

<i>DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS.</i> De importación. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	290
<i>EMBARGO.</i> Posterior pero registrado antes; debe prevalecer sobre una compra-venta si ésta permanece oculta y el vendedor continúa poseyendo y en registro aparece como dueño. Segundo Circuito.	697
<i>EMPLAZAMIENTO.</i> Por cédula, en edificios de condominio. Primer Circuito. Segundo Tribunal. CIVIL.	690
<i>EXCEPCIONES PERSONALES.</i> Cuándo se pueden oponer contra las acciones derivadas de los títulos de crédito. Primer Circuito. Primer Tribunal. CIVIL.	688
<i>EXCEPCIÓN.</i> De falta de personalidad en el actor o en su representante y defensa legitimación activa en el mismo actor. Sus diferencias. Primer Circuito. CIVIL.	497
<i>EXTEMPORÁNEO.</i> No puede considerarse como tal el que, presentado dentro del plazo legal por conducto de la autoridad responsable se interpuso por error, como directo ante la Suprema Corte. Primer Circuito. Segundo Tribunal. CIVIL.	689
<i>FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</i> Legislación de Guanajuato. Noveno Circuito.	707
<i>FIANZAS.</i> Procedencia del Juicio de Nulidad. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	292
<i>FIANZAS.</i> Cobro de las. Tienen el carácter de créditos fiscales. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	291
<i>FIANZAS.</i> Exigibilidad de las. Prescripción. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	130
<i>FIANZAS.</i> Obligaciones del fiador de conformidad con el artículo 573 del Código de Procedimientos Penales para el Distrito y Territorios Federales. Primer Circuito. PENAL.	691
<i>FISCO DE LOS ESTADOS.</i> Improcedencia del amparo promovido por el. Octavo Circuito.	704
<i>GARANTÍAS INDIVIDUALES.</i> No es preciso agotar recursos administrativos previamente al amparo. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	292

<i>GARANTÍAS INDIVIDUALES.</i> No es preciso agotar recursos administrativos previamente al amparo. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	292
<i>HOMICIDIO.</i> Simple intencional; actos que no configuran el delito de ausencia de intención delictuosa. Décimo Circuito. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	506 131
<i>IMPROCEDENTE.</i> Materia Penal. SOBRESEIMIENTO. Noveno Circuito.	708
<i>IMPUESTO SOBRE LA RENTA.</i> Calificación estimativa. Cambio de domicilio y avisos de clausura. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	491
<i>INMUEBLES.</i> Valor de la compra-venta de, para efectos fiscales. VER: TIMBRE. Primer Circuito. Primer Tribunal. CIVIL.	686
<i>INCOMPETENCIA.</i> VER: MULTAS POR VIOLACIONES A DISPOSICIONES LABORALES.	701
<i>INGRESOS MERCANTILES.</i> Pago del impuesto de, Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	490
<i>INSPECCIONES. VALOR DE.</i> Pruebas de arrendamiento. Impuesto predial. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	132
<i>IMPORTACIÓN.</i> Facultades discrecionales para exigir el impuesto de.	
<i>LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.</i> Supletoriedad de la Ley procesal civil. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	293
<i>MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL.</i> Naturaleza de la función que en el juicio de amparo desempeña el. Primer Circuito. PENAL.	289
<i>MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL.</i> Naturaleza de la función que en el juicio de amparo desempeña el. Primer Circuito. PENAL.	289
<i>MULTAS.</i> Infracciones no imputables al quejoso. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	132
	793

<i>MULTAS</i> , Garantías Constitucionales. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	293
<i>MULTAS POR VIOLACIONES A DISPOSICIONES LABORALES</i> . Incompetencia de los Tribunales Administrativos. Primer Circuito. ADMINISTRATIVO.	133
<i>NOTIFICACIÓN</i> , personal para absolver posiciones en juicios laborales. Tercer Circuito.	561
<i>NULIDADES</i> . Naturaleza de las, declaradas por el Tribunal Fiscal de la Federación. Segundo Circuito.	698
<i>OPOSICIÓN</i> , a la ejecución fiscal. Cuándo no hay que agotar el recurso. Primer Circuito. ADMINISTRATIVO.	492
<i>ORDEN DE APREHENSIÓN</i> . Constitucionalidad de la misma. Tercer Circuito.	501
<i>ORDEN DE APREHENSIÓN</i> . Distinción con la orden de presentación. Primer Circuito. PENAL.	692
<i>ORGANIZACIONES DESCENTRALIZADAS</i> . Competencia para conocer de los conflictos surgidos con sus trabajadores. Primer Circuito. TRABAJO.	695
<i>PAGARÉS</i> . No es indispensable mencionar expresamente en ellos que la orden de pago es incondicional. Primer Circuito. CIVIL.	297
<i>PARCELAS</i> . Abandono de, adjudicación a herederos o a poseedores. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	295
<i>PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES</i> . Impuesto sobre remuneración al trabajo personal. Primer Circuito. ADMINISTRATIVO.	492
<i>PATENTES</i> , Caducidad de las. Interpretación de la Ley de la Propiedad Industrial. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	493

<i>PATENTES Y MARCAS.</i> Derechos de terceros. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	294
<i>PENSIONES.</i> Por jubilación cuando debe tomarse en cuenta de la compensación. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	494
<i>PENSIÓN</i> por jubilación. Compensaciones y horas extras. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	294
<i>PENSIONES.</i> Descuentos a las. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	293
<i>PRESCRIPCIÓN.</i> VER: FIANZAS.	
<i>PRUEBA DOCUMENTAL.</i> Exhibida por el demandado con su escrito de contestación. Tercer Circuito.	503
<i>PRUEBAS.</i> Documentales que deben ser recabadas por las Juntas. Primer Circuito. LABORAL.	299
<i>QUEJA.</i> Sin materia. Tercer Circuito.	699
<i>RECURSO ADMINISTRATIVO.</i> Impugnación fuera del domicilio de la autoridad que deba resolverlos. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	495
<i>RECURSO DE QUEJA.</i> Improcedencia, en contra de la negativa de suspensión provisional. VER: SUSPENSIÓN PROVISIONAL. Primer Circuito. Segundo Tribunal. CIVIL.	691
<i>RECURSOS NO AGOTADOS. INCONFORMIDAD.</i> Ingresos Mercantiles.	702
<i>REPOSICIÓN.</i> VER: DESERCIÓN DE RECURSOS.	
<i>RESCISIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.</i> Por falta de pago de salario. Carga de la prueba. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA. Primer Circuito. LABORAL.	134
<i>RESOLUCIONES.</i> VER: CONSULTAS.	
<i>REVISIÓN,</i> de los actos del ejecutor. Debe agotarse antes de acudir al amparo. Primer Circuito. LABORAL.	300
	795

<i>REVOCACIÓN.</i> Facultades de las autoridades administrativas. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	135
<i>ROBO.</i> Distinción entre el, y el abuso de confianza. Si el inculpado, ocultos entre sus ropas sustrajo de la Institución Bancaria donde presta sus servicios como empleado, cheques de la Tesorería, incurrió en el delito de robo y no en el de abuso de confianza. Primer Circuito. PENAL.	693
<i>SEGURO SOCIAL.</i> VER: CAPITALAS CONSTITUTIVOS.	128
<i>SOBRESEIMIENTO.</i> VER: CAPITALAS CONSTITUTIVOS. Debe sobreseerse el amparo pedido contra la Junta Local de Conciliación si de autos justificase que quien dictó el laudo reclamado fue una junta especial. Séptimo Circuito.	129
<i>SOCIEDAD LIQUIDADA.</i> Créditos Fiscales. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	135
<i>SUSPENSIÓN EN AMPARO DIRECTO.</i> Monto de la fianza para la. Primer Circuito. CIVIL.	298
<i>SUSPENSIÓN PROVISIONAL.</i> Improcedencia del recurso de queja en contra de su negativa. Primer Circuito. Segundo Tribunal. CIVIL.	691
<i>TÉRMINO.</i> El que se concede al arrendatario para que desocupe la localidad arrendada. VER: ARRENDAMIENTO. Primer Circuito. Primer Tribunal.	687
<i>TERRENOS NACIONALES.</i> Revocación de su titulación. Primer Circuito. ADMINISTRATIVO.	136
<i>TIMBRE.</i> Valor de la compra-venta de Innuebles para efectos fiscales. Primer Circuito. Primer Tribunal.	686
<i>TITULACIÓN.</i> VER: TERRENOS NACIONALES.	
<i>TÍTULOS DE CRÉDITO.</i> Cuándo se pueden oponer excepciones personales contra las acciones derivadas de los. Primer Circuito. Primer Tribunal.	688
<i>TRABAJO.</i> Ofrecimiento del, en el periodo conciliatorio. Caso en que no revierte la carga de la prueba del despido. Noveno Circuito.	707

<i>TRABAJOS TÉCNICOS E INFORMATIVOS EN MATERIA AGRARIA.</i> Contra ellos no procede la suspensión. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	136
<i>TRIBUNAL FISCAL. FACULTADES DEL.</i> Tratándose de circulares. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA	137 y 698
<i>UTILIDADES EXCEDENTES.</i> No son deducibles las reservas de previsión. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	138
<i>VIOLACIONES AL PROCEDIMIENTO.</i> Atacables en amparo directo. Su preparación cuando procede apelación y se resuelve ésta simultáneamente a la apelación contra la sentencia definitiva. Primer Circuito. CIVIL.	498
<i>VIOLACIONES PROCESALES.</i> En materia civil, impugnables en amparo directo, respecto a la admisión, desechamiento y recepción de pruebas. Primer Circuito. CIVIL.	498
<i>VIOLACIONES PROCESALES.</i> En segunda instancia. Improcedencia del amparo directo en contra de las. Primer Circuito. Segundo Tribunal.	690
<i>VISITAS DE AUDITORÍA.</i> Motivación de las. Primer Circuito. ADMINISTRATIVA.	139

ÍNDICE

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN

<i>ADMINISTRADOR ÚNICO</i> , de una sociedad. No es trabajador que se deba afiliar al IMSS. PLENO.	307
<i>AFILIACIÓN FRAUDULENTA AL IMSS</i> . Procede el cobro de las prestaciones recibidas. PLENO.	716
<i>AMPARO, EN CONTRA DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL</i> . No impide a la autoridad seguir girando liquidaciones con base en el acto impugnado. PLENO.	142
<i>ARRENDADORES</i> . VER: DERECHOS DE COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS.	
<i>ASISTENCIA TÉCNICA</i> . Prestadas por empresas establecidas en el extranjero. Casos que procede deducir los gastos efectuados antes de la reforma del art. 26, frac. XIII de la Ley del Impuesto sobre la Renta. PLENO.	715
<i>AVALUOS</i> prediales. No se requiere citatorio para realizar la diligencia. PLENO.	303
<i>COMISIÓN MERCANTIL</i> . Para efectos del impuesto sobre ingresos mercantiles no se tipifica si el distribuidor actúa por cuenta propia. PLENO.	712
<i>COMISIÓN MERCANTIL</i> , estipulada en cada contrato, reúne las condiciones del artículo 8º de la Ley del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles. PLENO.	304
<i>CHOFERES</i> , de automóviles de alquiler. Naturaleza de la relación entre el chofer y el propietario de un automóvil. Primera Sala.	309
<i>CHOFERES</i> , de automóviles de alquiler. Su inscripción en el IMSS. Primera Sala.	309
<i>DECLARACIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</i> . No es necesario anexar la documentación que origina los ingresos. PLENO.	141
	799

<i>DEMANDA. AMPLIACIÓN DE LA.</i> Es improcedente cuando la autoridad responsable produce su contestación. PLENO.	713
<i>CONTESTACIÓN DE LA.</i> Caso en que se impugna una negativa ficta. Debe notificarse personalmente al particular. PLENO.	714
<i>DERECHOS DE COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS.</i> Reducción de. No se otorga a arrendadores de habitaciones populares.	710
<i>DISTRIBUIDORES DE CERVEZA.</i> Son causantes del impuesto sobre ingresos mercantiles. PLENO.	712
<i>EMPRESAS. CLASIFICACIÓN DE LAS.</i> Las liquidaciones provenientes de su modificación se pueden garantizar sin que medie recurso de inconformidad. PLENO.	716
<i>FACULTADES.</i> Caducidad de las. Imposición de sanciones por la Secretaría de Hacienda. PLENO.	709
<i>FIANZAS PENALES. AUTO QUE ORDENA HACER EFECTIVAS LAS.</i> No se encuentra subjudice por haberse presentado demanda de amparo en su contra. PLENO.	711
<i>FRANQUICIA PARA PAGO DE DERECHOS.</i> Registro y certificación de medicamentos, perfumería y otros. PLENO.	717
<i>GAS. PLANTAS ALMACENADORAS DE.</i> La ampliación requiere autorización previa de la Secretaría de Industria y Comercio. PLENO.	713
<i>GERENTE GENERAL DE S. A.</i> Es trabajador que debe afiliarse al régimen del Seguro Social, aunque sea accionista de la empresa. PLENO.	145
<i>HUELGA.</i> Aviso de, No es obligatorio comunicarlo al IMSS. Pleno.	308

<i>IMPUESTO AD VALOREM.</i> Base del, señalada por el vista aduanal. PLENO.	709
<i>IMSS. VER: AFILIACIÓN FRAUDULENTA.</i>	
<i>IMSS. VER: TRABAJADORES A DESTAJO. HUELGA.</i>	
<i>INCOMPETENCIA.</i> El Subdirector del Impuesto al Ingreso Global de la Empresas, es incompetente para emitir resoluciones que fincan diferencia del impuesto sobre la renta. PLENO.	715
<i>INGRESOS MERCANTILES.</i> Jefe del Departamento del Distrito Federal carece de legitimación para interponer el recurso de revisión en materia de de ingresos mercantiles. PLENO.	142
<i>INSTITUCIONES FEDERALES DE FIANZAS.</i> PLENO.	141
<i>JURISPRUDENCIA.</i> Sólo se presenta cuando existe oposición entre la aplicación o interpretación de las disposiciones legales. PLENO.	714
<i>MULTA.</i> Violaciones a la Ley Federal del Trabajo. PLENO.	304
<i>NEGATIVA FICTA.</i> La autoridad se encuentra impedida a dictar resolución expresa, cuando se ha entablado previamente juicio contra la negativa ficta. PLENO.	143
<i>NOTIFICACIÓN</i> personal del emplazamiento. Debe hacerse a la autoridad que dictó la resolución. PLENO.	305
<i>OPORTUNIDAD DEL RECURSO.</i> Motivo de nulidad por no apreciarla. Debe declararse nulidad. PLENO.	143
<i>OPOSICIÓN.</i> A la ejecución fiscal prevista en la Ley de Hacienda del Distrito Federal debe hacerse valer en el término de 5 días. PLENO.	303
	801

<i>PAGO, REQUERIMIENTO DE.</i> No interrumpe la prescripción si no se refiere al crédito exigible. PLENO.	711
<i>PAGOS PROVISIONALES.</i> Obligación de realizarlas. PLENO.	307
<i>PRESCRIPCIÓN.</i> VER: REQUERIMIENTO DE PAGO.	
<i>RECURSO ADMINISTRATIVO.</i> De oposición a tercero. Naturaleza del. Sexta Sala.	311
<i>RECURSO ADMINISTRATIVO.</i> No deben sujetarse a fórmulas sacramentales. PLENO.	305
<i>RECURSO DE QUEJA.</i> Excusas de los magistrados para conocer del. PLENO.	710
<i>RESOLUCIÓN.</i> Favorable a un particular. Debe cumplirse la condición señalada para que produzca efectos. PLENO.	306
<i>REVISIÓN.</i> Si el actor desiste de su acción debe sobreerse el juicio. PLENO.	144
<i>REVISIÓN.</i> Improcedencia del recurso de. PLENO.	144
<i>TARJETAS SANITARIAS.</i> Empleados de establecimientos que expenden alimentos. Los propietarios son responsables de su revalidación. PLENO.	305
<i>TRABAJADORES A DESTAJO.</i> El patrón puede calcular las cuotas sobre un salario inferior al mínimo legal. PLENO.	308

ÍNDICE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

<i>PRUEBA CONFESIONAL.</i> Facultades del juez que recibe un exhorto para el desahogo de la. Cuarta Sala.	509
<i>RIÑA.</i> Octava Sala.	509
<i>TEMIBILIDAD.</i> Grado de, Octava Sala.	510
<i>TÍTULOS DE CRÉDITO.</i> Responsabilidad civil del banco que abona en cuenta los. Cuarta Sala.	510
<i>TÍTULOS DE CRÉDITO.</i> El beneficiario está obligado a llenar los endosos en blanco. Cuarta Sala.	511

ÍNDICE

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL D. F.

AFECTACIÓN. VER: COMPETENCIA.

CÉDULA. De empadronamiento de comerciantes de mercados. Las autoridades están obligadas a contestar las solicitudes de. 513

COMPETENCIA. En los casos de afectación de predios por obras de planificación.
Segunda Sala. 146

COMPRA-VENTA. De un inmueble del Departamento del Distrito Federal, Otorgamiento de la escritura relativa.

EXPROPIACIÓN. VER: INDEMNIZACIÓN.

EXPROPIACIÓN. Las Direcciones Generales de Servicios Administrativos y de Servicios Legales del Departamento del Distrito Federal intervienen en la.
Primera Sala. 313

EXPROPIACIÓN. Convenio que obliga al Departamento del Distrito Federal a entregar a los afectados bienes similares a los expropiados. 514

EXPROPIACIÓN. Carácter administrativo de los convenios. 514

INFRACCIONES DE TRÁNSITO. Aplicación del Reglamento respectivo.
Tercera Sala. 147

INDEMNIZACIÓN. Plazo para determinar el monto de la, en los casos de expropiación de un predio.
Segunda Sala. 146

JUBILACIÓN. Miembro del cuerpo de bomberos. Caso en que procede el aumento al monto de la.
Segunda Sala. 147

MULTAS. Por infracciones a la Ley Laboral, impuestas por autoridades del 805

Departamento del Distrito Federal. Competencia para conocer los juicios en que se impugnen, las Primera Sala.	313
<i>ORDEN DE CLAUSURA.</i> Para la construcción de una obra. Improcedencia de la misma. Segunda Sala.	148
<i>REGLAMENTO.</i> De anuncios. Falta de notificación al infractor. Primera Sala.	148
<i>REGULARIZACIÓN.</i> De la posesión y de la propiedad en terrenos cedidos por el Departamento del Distrito Federal. Segunda Sala.	149
<i>RESOLUCIONES.</i> De autoridades del Departamento del Distrito Federal. Consentimiento tácito de las. Primera Sala.	313